



---

# ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

---



## ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

### MISION Y VISION

**Misión:** Promover el acceso y uso responsable y sostenible de servicios financieros por parte de todas las personas y empresas en el territorio argentino.

**Visión:** Contribuir al desarrollo social y al crecimiento económico del país y reducir la vulnerabilidad económica de los individuos y las empresas a través de la inclusión financiera.

Inclusión financiera en el contexto de esta Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) implica acceso por parte de individuos y empresas a una oferta integral de servicios financieros, que resultan útiles para satisfacer sus necesidades y, por lo tanto, se usan activamente, provistos de manera sostenible y responsable.

Vale la pena destacar cuatro aspectos de esta visión:

- La oferta de servicios financieros debe ser **integral**. Es decir, debe dar soluciones no solo a necesidades de crédito, sino también de ahorro, pagos y seguros.
- Los productos financieros ofrecidos deben ser **útiles** y ser **usados**. Es decir, no basta con acceso a ciertos productos (como cuentas bancarias o tarjetas de débito) si estos productos no son útiles para sus titulares y no se usan.
- La oferta de servicios financieros debe ser **sostenible** tanto para proveedores como para usuarios. Es decir, no puede depender de la asistencia pública, sino que debe surgir de proveedores públicos y privados con modelos de negocios sostenibles. Además, la combinación de montos y precios, en particular en el caso del crédito, debe ser adecuada para en ningún caso llevar a situaciones de sobreendeudamiento que se vuelvan insostenibles para los individuos y empresas.
- La oferta de servicios financieros debe ser **responsable**, lo que implica que los productos ofrecidos y las condiciones en las que se ofrecen deben estar comunicados con total claridad y transparencia y deben ser entendidos por los usuarios.

El mayor beneficio de la inclusión financiera es que puede contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social del país por vías como, por ejemplo, mejorar las posibilidades de ahorro de largo plazo y de acceso a bienes durables y a la vivienda por parte de los individuos, y mejorar el acceso al crédito y por ende los niveles de inversión y productividad de las empresas.

Además, puede ayudarlas a ahorrar tiempo, al permitirles, por ejemplo, pagar las cuentas o enviar dinero convenientemente desde la casa o el celular.

Asimismo, la inclusión financiera reduce la vulnerabilidad de los individuos y empresas, al permitirles afrontar situaciones de emergencia económica mediante el uso de ahorros, crédito y seguros.

Por último, la inclusión financiera puede mejorar la seguridad de los individuos y empresas al ofrecerles una alternativa al dinero en efectivo.

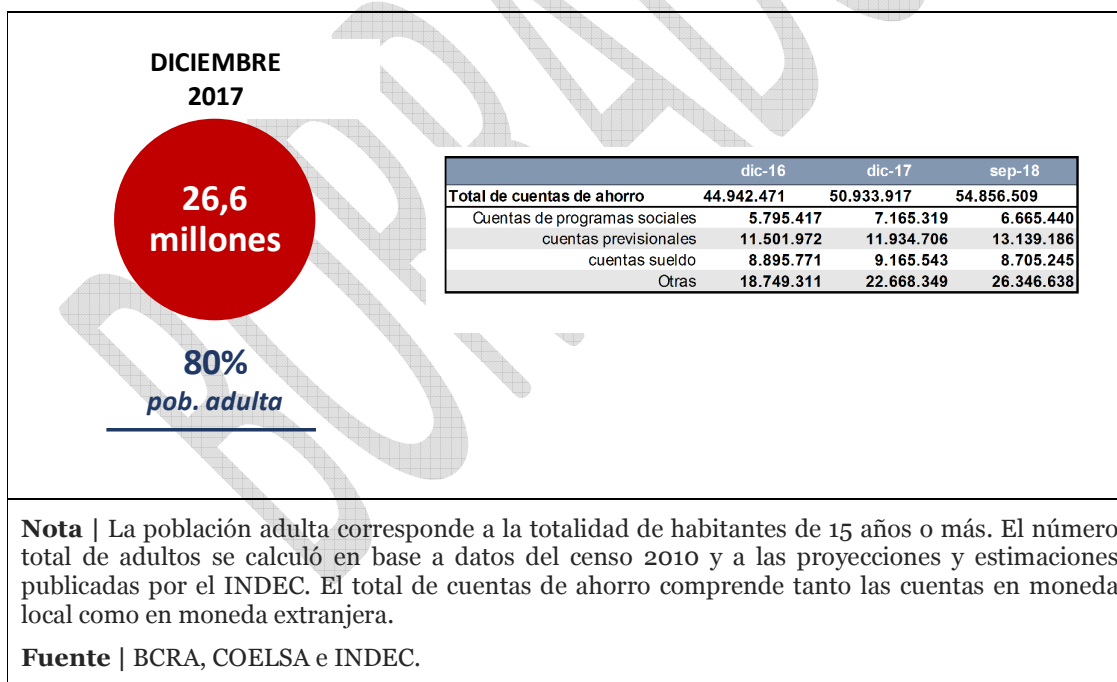
De esta manera, la inclusión financiera puede contribuir a la reducción de la pobreza.

## ¿CÓMO ESTAMOS EN INCLUSIÓN FINANCIERA EN ARGENTINA?

La agenda de inclusión financiera en Argentina ocurre en un contexto desafiante. El tamaño del sistema financiero es sólo 15% del PIB, menor al de los principales países de América Latina, y existe un conjunto complejo de oferentes de servicios financieros, compuesto por muchos actores de distinta naturaleza jurídica. Dicho esto, este complejo ecosistema puede representar una oportunidad: por ejemplo, el conjunto de empresas financieras con fuerte componente tecnológico del país (Fintech) es el cuarto más grande en la región.

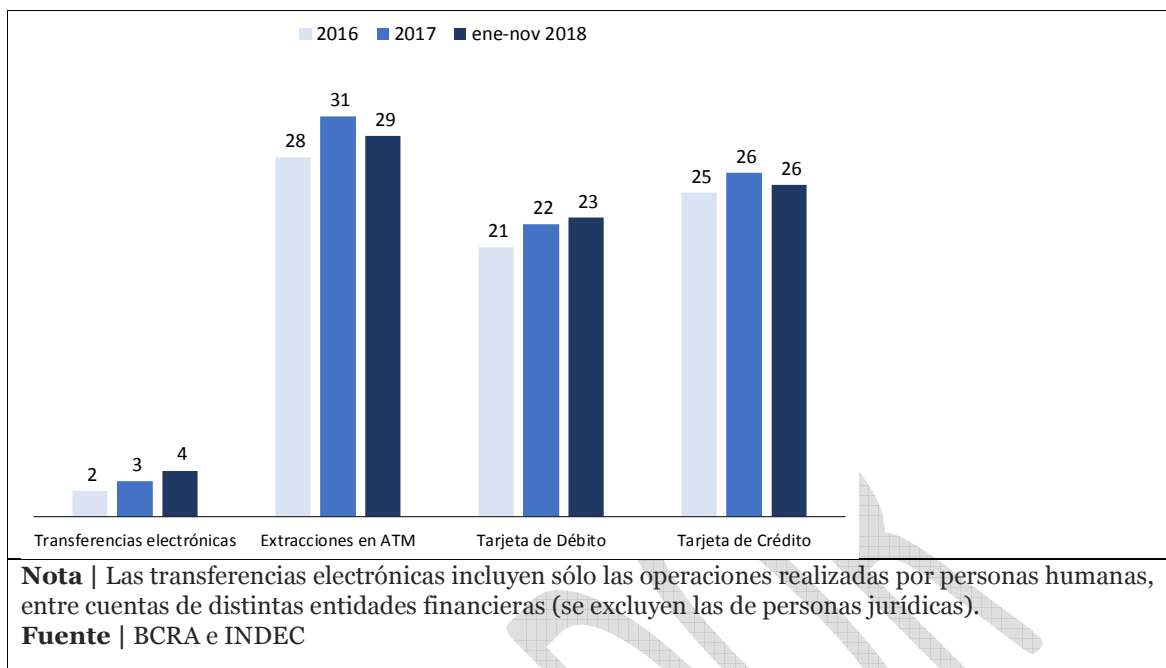
Argentina ha realizado importantes avances en el acceso a cuentas de depósito y medios de pago electrónicos, en gran medida gracias al esfuerzo por generalizar la acreditación de salarios, programas sociales, pensiones y jubilaciones en cuentas de entidades financieras. El 80% de la población adulta tiene al menos una cuenta bancaria y una tarjeta de débito asociada (Gráfico 1). Los desafíos que persisten para lograr un acceso universal a estos servicios financieros tienen que ver con dificultades para el acceso de, sobre todo, individuos y empresas en el sector informal.

**Gráfico 1: Cantidad de adultos que cuentan con al menos una cuenta bancaria**



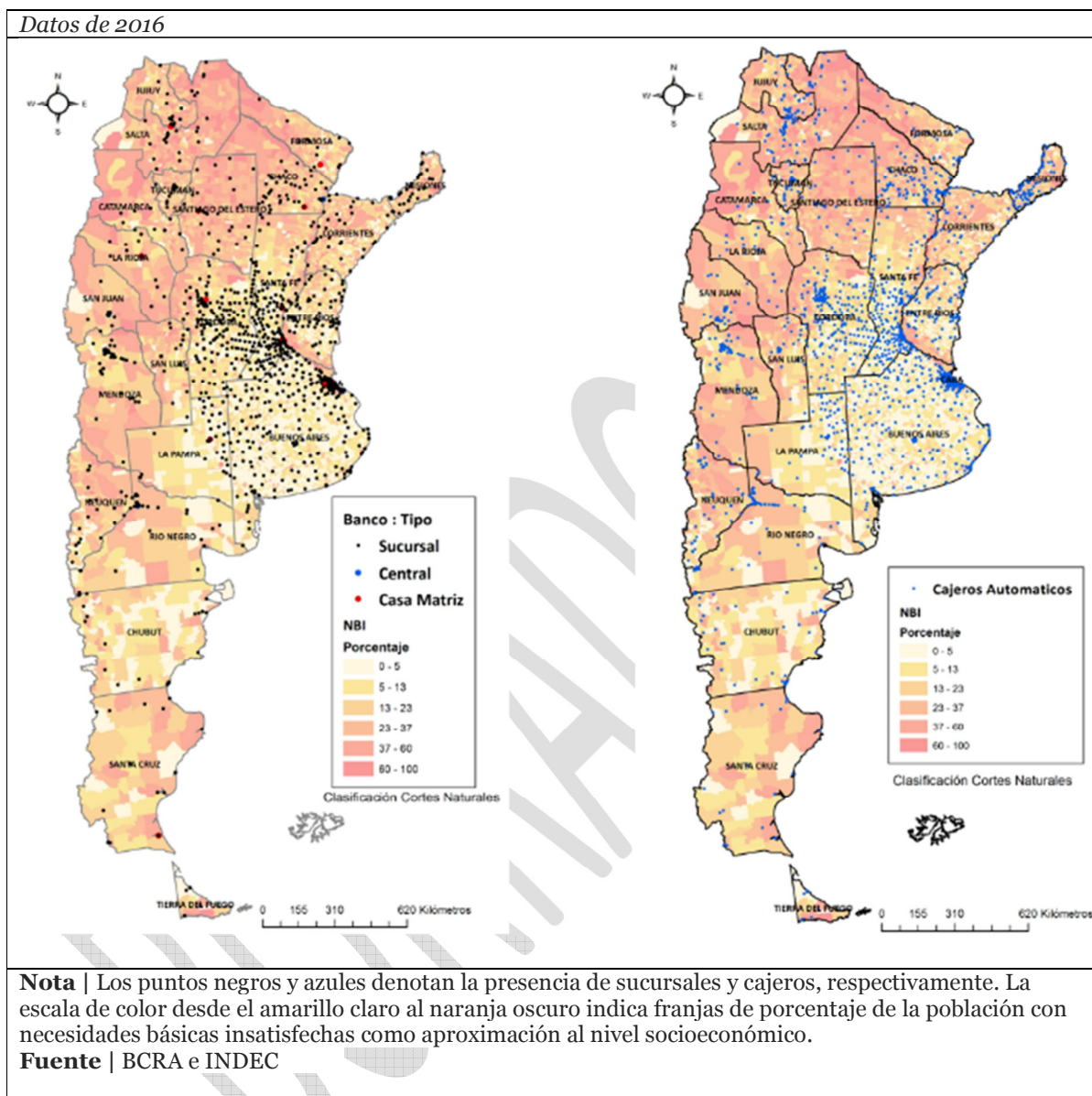
Más allá de la necesidad de completar el acceso a estos servicios, entonces, el mayor desafío en la agenda de inclusión financiera es potenciar su uso (Gráfico 2). Según datos de encuestas, aproximadamente una de cada tres personas que tienen una cuenta no reconoce que la tiene. Y casi la mitad de las personas que reconocen tener tarjeta de débito admite que no la usa para comprar. Así, muchas de las cuentas y medios de pago en Argentina son solo un mecanismo de cobranza y demasiados usuarios del sistema financiero todavía sólo lo utilizan una vez al mes, para luego manejarse en efectivo.

Gráfico 2: Cantidad de operaciones por adulto por año



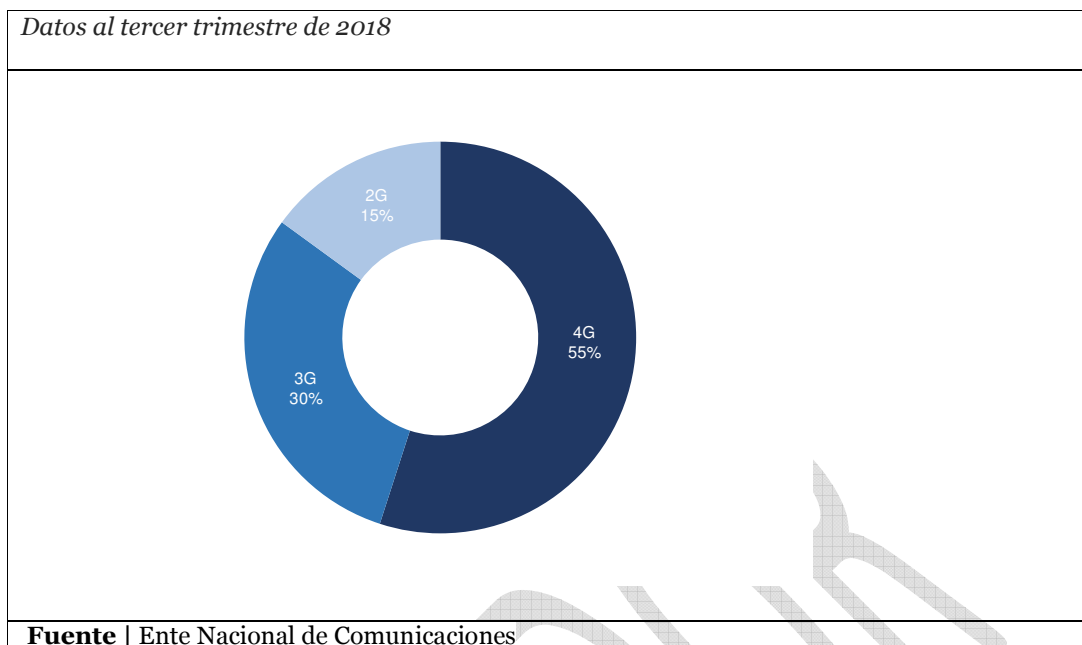
Si bien puede haber limitaciones en el conocimiento de algunos servicios financieros, más del 80% de la población conoce los productos financieros básicos. Su uso limitado parece más bien relacionado a la limitada utilidad de estos productos. Primero, el número de puntos de acceso del sistema financiero (en particular, puntos de depósito y extracción de efectivo, como sucursales y cajeros automáticos) se encuentra por debajo del de otros países de América Latina. Además, estos puntos de acceso son particularmente escasos en las zonas de menor nivel socioeconómico (Gráfico 3) y, cuando existen, suelen estar sobre-demandados y dar lugar a largas colas. Esto hace que usar las cuentas de depósito con regularidad en estas zonas sea muy poco conveniente, y produce un fuerte incentivo a extraer el total del dinero en cuenta. Algo similar ocurre con los puntos de venta que reciben medios de pago electrónicos, que suelen ser menos prevalentes en zonas de menor nivel socioeconómico, produciendo otro incentivo a contar con efectivo.

Gráfico 3: Puntos de acceso del sistema financiero y nivel socioeconómico

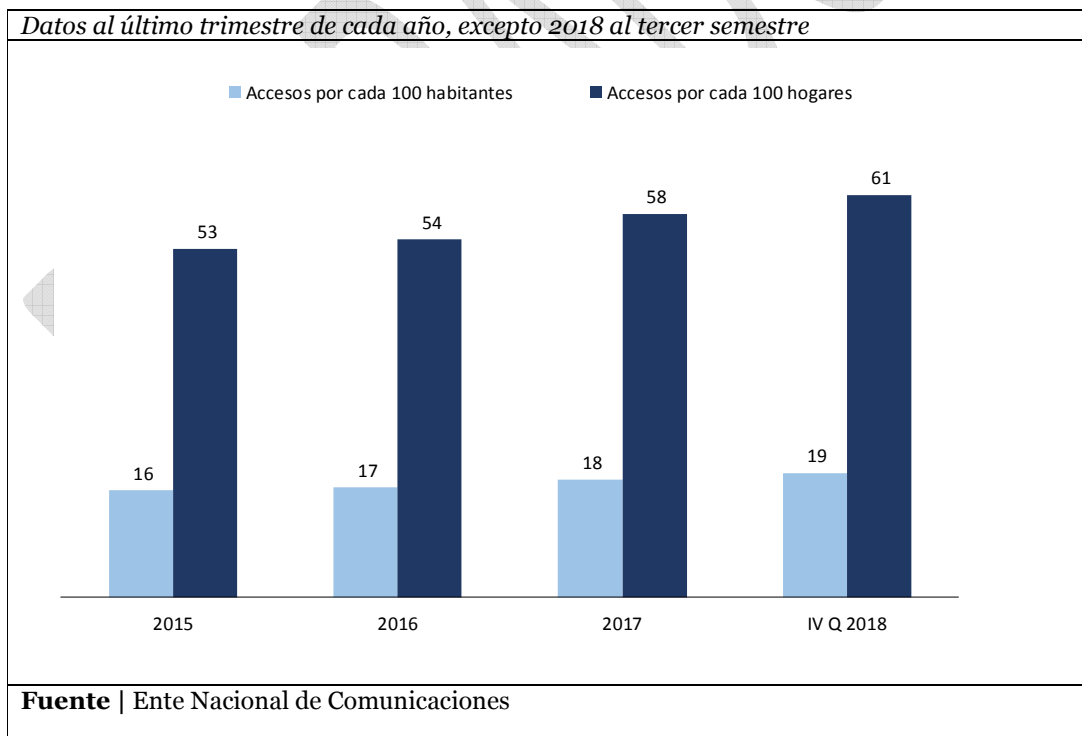


El surgimiento de medios de pago electrónicos alternativos para realizar y recibir pagos (como por ejemplo billeteras electrónicas) podría aliviar este problema. Pero para eso es fundamental mejorar la infraestructura digital: si bien hoy en Argentina existen más líneas de telefonía móvil que personas, solo alrededor de un tercio corresponde a 4G (Gráfico 4) y existe una alta prevalencia de planes pre-pagos; además, el acceso a Internet por parte de los hogares dista de ser universal, con más de cuatro de cada diez a hogares sin acceso (Gráfico 5).

**Gráfico 4: Composición de radiobases a nivel nacional**

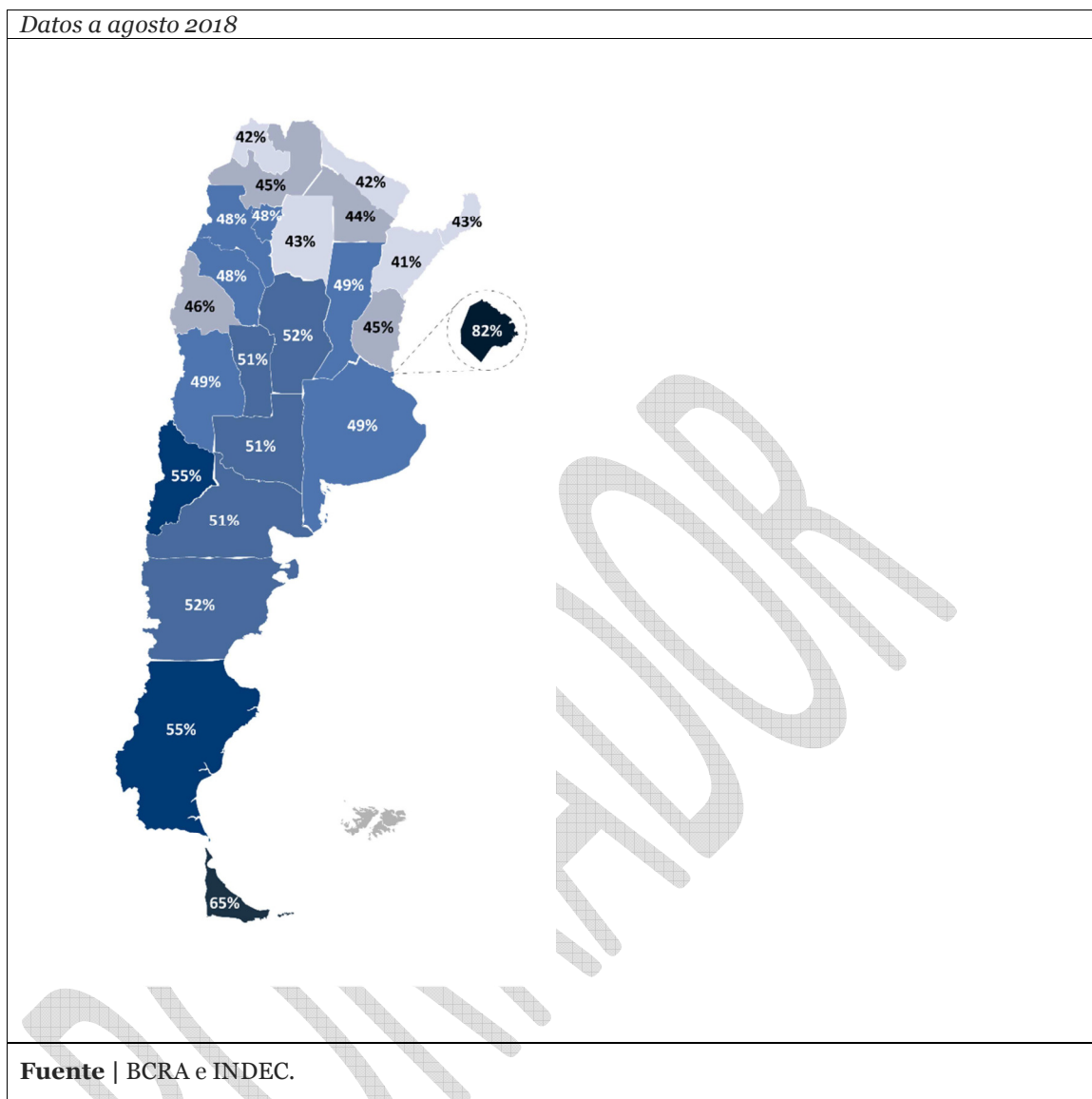


**Gráfico 5: Penetración del servicio de internet fija**



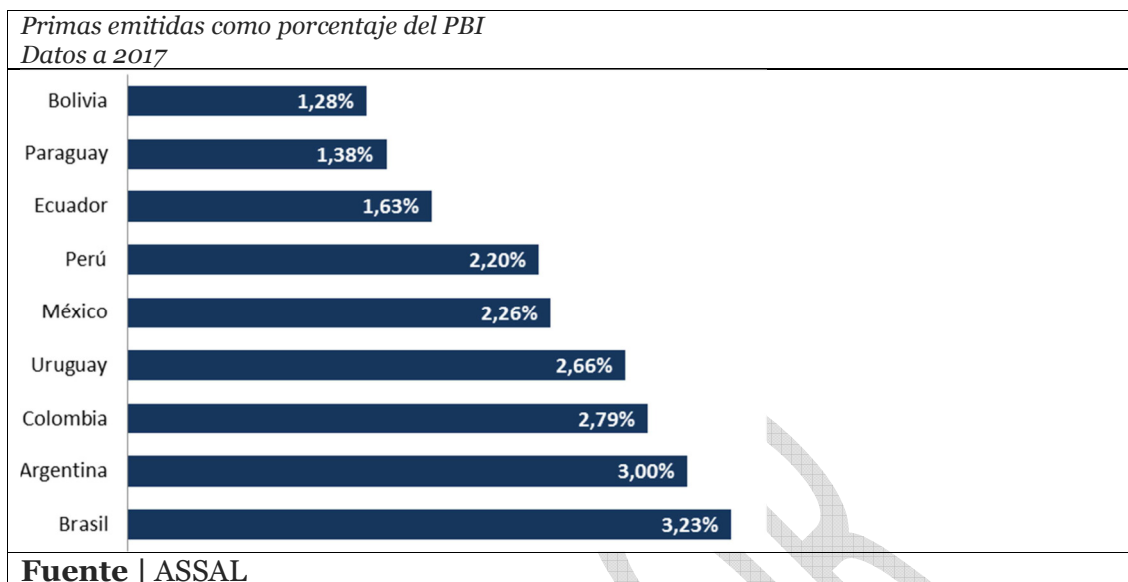
Por otra parte, al menos la mitad de la población adulta posee al menos algún producto de crédito (Gráfico 6): de acuerdo a los datos de la Central de Deudores del Banco Central, más de 16,6 millones de adultos tienen algún producto de crédito en una entidad registrada en esta institución. Esto es aún sin contar el crédito en entidades no registradas o informales.

Gráfico 6: Porcentaje de deudores sobre la población adulta total por provincia



Por su parte, el sector de seguros tiene un nivel de penetración comparable al de otros países de América Latina. El monto de las primas emitidas con relación al Producto Bruto Interno del país es 3%.

### Gráfico 7: Penetración de seguros



Más allá del segmento individuos, existen problemas similares para la inclusión financiera de micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente en el sector informal: pesados desincentivos al uso de medios electrónicos para recibir pagos y muchas barreras en el acceso al crédito.

Por último, en algunos casos no se ofrecen servicios financieros de una manera responsable. Existe espacio para mejorar en las dimensiones de protección al consumidor financiero, la educación financiera y la protección de datos personales.

El Anexo 1 de este documento presenta un diagnóstico extendido de la situación de la inclusión financiera en Argentina elaborado por el Banco Central de la República Argentina y la Superintendencia de Seguros de la Nación.



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA IMPULSAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Los problemas descriptos arriba se relacionan, en parte, con un insuficiente interés por parte de los oferentes de servicios financieros en atender a segmentos de menores ingresos, en muchos casos debido a la dificultad de desarrollar modelos de negocios sostenibles orientados a estos segmentos. Adicionalmente, la limitada profundidad del sistema financiero, en combinación con barreras a la competencia, conspira contra los incentivos para los oferentes de servicios financieros a innovar, tomar riesgos y buscar nichos en estos segmentos.

Es por eso que para impulsar la inclusión financiera es clave generar condiciones que les permitan a los oferentes de servicios financieros desarrollar modelos de negocios sostenibles para los segmentos de menores ingresos, así como promover una vibrante competencia en el ecosistema financiero. Para eso, son importantes, por ejemplo, las medidas tendientes a reducir costos y ganar eficiencia en la provisión de servicios financieros. Asimismo, son cruciales las medidas que mejoran el acceso de nuevos jugadores a las infraestructuras necesarias para ofrecer estos servicios.

La ENIF enfatiza el rol de la digitalización, dado que es un mecanismo muy efectivo para reducir costos y facilitar el surgimiento de competidores innovadores en el sector financiero y debe ser muy tenida en cuenta a la hora de pensar la infraestructura necesaria para ofrecer servicios financieros. Esto está en línea con la visión establecida por Argentina para el grupo de inclusión financiera del G-20, de apalancarse en la digitalización para potenciar la inclusión.

Teniendo en cuenta este diagnóstico, la ENIF plantea tres objetivos estratégicos, así como medidas generales necesarias para lograrlos y medidas específicas que ya han sido impulsadas en los últimos años.

Los objetivos estratégicos son:

1. Completar y mejorar el acceso a cuentas de ahorro, crédito, medios de pagos electrónicos y seguros.
2. Potenciar el uso de cuentas de ahorro y medios de pago electrónicos, como portal de entrada al sistema financiero.
3. Mejorar las capacidades financieras de la población y la protección al usuario.

Además, como objetivo transversal, la ENIF contempla mantener una perspectiva de género y procurar la inclusión financiera de grupos específicos con mayor riesgo de estar excluidos, como jóvenes, adultos mayores, personas en el sector informal y migrantes.

Dado la relevancia de generar datos y mediciones para evaluar esfuerzos e identificar áreas de oportunidad que contribuyan al diseño de programas de inclusión financiera y políticas públicas basadas en evidencia, se monitoreará y evaluará periódicamente indicadores de rendimiento para medir el progreso e impacto de la ENIF.

**Objetivo estratégico 1: Completar y mejorar el acceso a cuentas de ahorro, crédito, medios de pagos electrónicos y seguros.**

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<p><b>Cuentas de ahorro</b></p> <p>Limitado interés por parte de entidades reguladas por el segmento de menores ingresos, debido a baja rentabilidad del mismo e inexperiencia con modelos de negocios probados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cambios regulatorios orientados a reducir costos ineficientes de incluir a más personas, siempre y cuando no comprometan objetivos de estabilidad financiera o prevención de lavado de activos.</li> <li>○ Habilitación y promoción de la digitalización como mecanismo de reducción de costos.</li> <li>○ Promoción de modelos de negocios exitosos en la región.</li> </ul>	<p><b>Cambios regulatorios orientados a reducir costos ineficientes de incluir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilitación de una apertura simplificada de cajas de ahorro, con menores requisitos de documentación.</li> <li>○ Menores requisitos de documentación impositiva.</li> <li>○ Adaptación de la regulación de las medidas de seguridad de las entidades financieras, para orientarlas hacia un enfoque basado en riesgos.</li> </ul> <p><b>Habilitación y promoción de la digitalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Regulación de firma electrónica.</li> <li>○ Habilitación de la apertura remota de cajas de ahorro.</li> <li>○ Habilitación del depósito electrónico de cheques.</li> <li>○ Habilitación para un mayor uso de servicios de almacenamiento en la nube.</li> <li>○ Habilitación de soporte electrónico para los legajos.</li> <li>○ Regulación de comunicaciones por medios electrónicos.</li> <li>○ Habilitación de sucursales digitales.</li> <li>○ Autorización a las entidades financieras para tener, como actividad complementaria, empresas financieras con fuerte componente tecnológico (Fintech) y/o proveedores de servicios de pagos.</li> <li>○ Actividades de promoción de la digitalización, como hackatones y concursos de innovación financiera.</li> </ul>
<p><b>Pagos</b></p> <p>Limitada competencia por parte de nuevos jugadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejorar acceso por parte de operadores de pagos a infraestructuras del sistema de pagos.</li> <li>○ Promoción de la interoperabilidad entre todos los jugadores para que la generación de economías de red no opere como barrera de entrada.</li> </ul>	<p><b>Mejorar acceso a infraestructura de pagos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informe y actuación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia sobre el mercado de pagos, con el objeto de desarticular integración vertical y</li> </ul>

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
		<p>conductas anti-competitivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Regulación de menor tarifa de intercambio para los bancos emisores de tarjetas de débito y crédito, con el objetivo de abrir el mercado de la adquiere para nuevos jugadores.</li> <li>○ Habilidad de nuevos medios de pago con la obligación por parte de las entidades financieras de conectar a nuevos jugadores al sistema.</li> <li>○ Desarrollo de un sistema de transferencias electrónicas por mecanismos de push (Credin) y pull (Debin) a través de la cámara compensadora Coelsa, regulada por el Banco Central.</li> </ul> <p><b>Interoperabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Regulación de interoperabilidad en las transferencias electrónicas a través de los sistemas Pago Electrónico Inmediato (PEI), Credin y Debin.</li> <li>○ Regulación de interoperabilidad en el sistema de recepción de pagos digitales de respuesta rápida (QR).</li> <li>○ Regulación de una Clave Virtual Uniforme, para facilitar la interoperabilidad del sistema financiero con nuevos proveedores de servicios de pagos.</li> </ul>
<p><b>Crédito</b></p> <p>Mayor riesgo y menor disponibilidad de información crediticia entre clientes de bajos ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cambios operativos y regulatorios para reducir el riesgo de crédito y promover una mayor competencia en el mercado de crédito.</li> <li>○ Cambios regulatorios para permitir un mayor uso de información alternativa para la evaluación de la capacidad de pago y el riesgo de incumplimiento.</li> <li>○ Recolección de más y mejor información crediticia por parte del Banco Central y/u otras centrales de información crediticia privadas, por ejemplo, a través de innovaciones tecnológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Divulgación de información positiva (y no solo negativa) por parte de la Central de Deudores de Banco Central.</li> <li>○ Ampliación del periodo de información divulgado.</li> </ul>

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<p><b>Crédito</b></p> <p>Dificultades para acceder a crédito de largo plazo, especialmente para la vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cambios regulatorios que faciliten el acceso al crédito de largo plazo, en particular para la vivienda.</li> <li>○ Programas específicos de acceso al crédito para la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Creación de la Unidad de Valor Adquisitivo (UVA), para desarrollar un mercado de crédito de largo plazo protegido del riesgo inflacionario.</li> <li>○ Relanzamiento del programa ProCreAr, con un mayor apalancamiento de los fondos públicos para la generación de crédito privado.</li> <li>○ Reducción del Impuesto a los Ingresos Brutos para los créditos hipotecarios en algunas jurisdicciones.</li> </ul>
<p><b>Crédito</b></p> <p>Dificultades para acceder a crédito para fines productivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cambios regulatorios para promover un mayor desarrollo de las microfinanzas.</li> <li>○ Apoyo al sector microfinanciero, por ejemplo, para promover la adopción de tecnología y la reducción de costos operativos.</li> <li>○ Programas específicos de apoyo, como por ejemplo, las líneas y programas de microcrédito de FONCAP o CONAMI.</li> <li>○ Mayor facilidad para el uso de garantías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumento del tope de la figura de microcrédito regulada por el Banco Central.</li> <li>○ Programa de Promoción del MSyDS a través de su Comisión Nacional de Microcredito (CONAMI), con componentes de microcrédito, mesocrédito (para financiar emprendimientos asociativos) y educación financiera</li> <li>○ Apoyo a las instituciones microfinancieras a través de la CONAMI y el FONCAP.</li> <li>○ Programa Manos a la Obra del MSyDS subsidia a grupos asociativos para la compra de maquinarias, herramientas e insumos mediante transferencia a una cuenta bancaria siendo este programa un primer paso para la inclusión financiera.</li> </ul>
<p><b>Crédito</b></p> <p>Baja prioridad para las entidades financieras debido al reducido tamaño del sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Promoción del acceso por parte de las Pymes al mercado de capitales.</li> <li>○ Desarrollo del crowdfunding.</li> <li>○ Desarrollo del factoring.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Líneas específicas de Ministerio de Producción y bancos públicos.</li> <li>○ Mayor acceso al mercado de capitales, a través de la Obligación Negociable Simple, la ley de crowdequity y la ley de financiamiento productivo (que incluye regulación de factoring).</li> </ul>
<p><b>Seguros</b></p> <p>Limitada concientización sobre los beneficios del seguro en segmento de bajos ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reducción de trabas burocráticas para la oferta de seguros y microseguros</li> <li>○ Aprobación de condiciones contractuales de seguros patrimoniales y de personas orientados a sectores vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejoramiento de la oferta y la demanda de microseguros</li> <li>○ Publicación de pautas mínimas para facilitar el desarrollo de una oferta de microseguros, sin trámites burocráticos.</li> <li>○ Campañas de concientización sobre los beneficios del seguro</li> </ul>

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitaciones a Asociaciones de Compañías, aseguradoras, brokers, productores y cooperativas.</li> </ul>	<p>a través de Asociaciones de Compañías y otras organizaciones.</p>
<p><b>Identificación</b></p> <p>Limitaciones en la infraestructura de identidad digital y la infraestructura de telecomunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación del Sistema Público de Identificación Biométrica (SIB).</li> <li>○ Extensión de la cobertura y calidad de los servicios de Internet y telefonía móvil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilitación del Sistema de Identificación Biométrica por parte del Registro Nacional de las Personas.</li> <li>○ Implementación del Plan Federal de Internet, con el objetivo de mejorar el acceso a Internet de calidad en todos los rincones del país.</li> </ul>

**Objetivo estratégico 2: Potenciar el uso de cuentas de ahorro y medios de pago electrónicos, como portal de entrada al sistema financiero.**

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<p><b>Cuentas de ahorro</b></p> <p>Poco desarrollada red de puntos de acceso para realizar operaciones con el sistema financiero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación de regulación que establece corresponsalías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Simplificación del trámite para autorizar la apertura de nuevas sucursales.</li> <li>○ Flexibilización de las figuras posibles de sucursales.</li> <li>○ Permiso para la instalación de cajeros automáticos operados por empresas no financieras.</li> <li>○ Cambios regulatorios orientados a reducir costos o mejorar la rentabilidad de los puntos de acceso.</li> <li>○ Mayor flexibilidad regulatoria para la creación de puntos de acceso (corresponsalías bancarias).</li> </ul>
<p><b>Pagos</b></p> <p>Poco desarrollada la red pagos electrónicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Promoción de uso de nuevos medios de pago electrónicos.</li> <li>○ Menores desincentivos y mayores incentivos para el uso y la recepción de pagos electrónicos.</li> <li>○ Promoción de un mayor uso de medios de pago electrónicos en el sector público, tanto nacional como sub-nacional.</li> </ul>	<p><b>Incentivos para la recepción de pagos electrónicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilitación de nuevos medios de pago con menores costos para el receptor de los pagos y sin retenciones a cuentas de impuestos nacionales y varios impuestos provinciales (sistema Pago Electrónico Inmediato, PEI).</li> <li>○ Mejores condiciones para recibir medios de pago tradicionales, gracias a una menor tarifa de intercambio y menores retenciones a cuenta de impuestos nacionales para</li> </ul>

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
		<p>tarjeta de débito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Menores retenciones a cuenta de impuestos provinciales para las transferencias de un mayor número de conceptos (como por ejemplo, compra de inmuebles).</li> </ul> <p><b>Incentivos para el pago por medios electrónicos</b> Devolución de 15% del IVA por compras con tarjetas de débito a beneficiarios de programas sociales y jubilados que perciben la jubilación mínima.</p> <p><b>Medidas orientadas a potenciar la usabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ampliación de las operaciones admitidas para cajas de ahorro originadas para el cobro de programas sociales.</li> <li>○ Aumento del límite de monto de las transferencias electrónicas (sin límite para operaciones puntuales).</li> <li>○ Asignación de un alias interoperable y fácil de recordar para las cuentas bancarias y virtuales.</li> <li>○ Promoción, a través de la regulación de interoperabilidad, del cobro con código de respuesta rápida (QR).</li> <li>○ Creación de una Clave Virtual Uniforme que permite la identificación y trazabilidad de transferencias de fondos que se realicen entre cuentas a la vista cuando, como mínimo, una de ellas pertenezca a una empresa proveedora de servicios de pago, facilitando la interoperabilidad entre cuentas a la vista y servicios de pago.</li> </ul>

**Objetivo estratégico 3: Mejorar las capacidades financieras de la población y la protección al usuario**

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<b>Educación</b>	○ Mayor educación financiera con un	○ Comunicación sobre nueva

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<p><b>financiera</b></p> <p>Limitado conocimiento de ciertos productos financieros y limitadas capacidades financieras de la población.</p>	<p>enfoque personalizado, simple y accionable, oportuno, entretenido, articulando acciones con el sector privado y con los organismos y dependencias públicas con contacto con la población más vulnerable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Recolección de información sobre el impacto del ofrecimiento de servicios financieros digitales.</li> <li>○ A mayor plazo, incorporación de proyectos financieros en los planes de estudio de la escuela primaria y/o secundaria.</li> <li>○ Campañas de comunicación a través de medios tradicionales como digitales con advertencias sobre riesgos de <i>phishing</i>, fraude y robo de identidad, así como sobre riesgos del sobreendeudamiento.</li> </ul>	<p>regulación y productos financieros a través de los mecanismos de divulgación del Banco Central.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo de capacitaciones a grupos específicos por parte de distintos organismos como Banco Central, Ministerio de Modernización, Ministerio de Salud y Desarrollo Social y Ministerio de Seguridad (por ejemplo, Proyecto de Alfabetización Financiera para actores de la Economía Social, del Ministerio de Salud y Desarrollo Social).</li> <li>○ Alianza con la OIT para implementar en Argentina un programa de Educación Financiera para actores de la Economía Social, impulsada por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social a través de la CONAML. Se desarrollarán bajo los lineamientos de la OIT formadores locales en Educación Financiera para que puedan replicar la capacitación a nivel local.</li> </ul>

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<p><b>Protección al usuario</b></p> <p>Dificultad en la supervisión de la calidad en el ofrecimiento de servicios financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desaliento a conductas poco transparentes y abusivas.</li> <li>○ Evaluación de requisitos de divulgación de términos y condiciones de productos financieros digitales.</li> <li>○ Monitoreo de los oferentes de servicios financieros de manera directa.</li> <li>○ Imposición de sanciones adecuadas en casos de violación de normas de transparencia y protección al usuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mayor transparencia en comisiones y obligación de divulgar comisiones de la competencia.</li> <li>○ Obligación de indicar el costo total financiero en las compras en cuotas.</li> <li>○ Mejor identificación de las transacciones realizadas a través de Internet.</li> <li>○ Obligación para las entidades financieras de permitir la solicitud de baja de productos financieros por Internet y otros canales.</li> <li>○ Ampliación de los medios de comunicación con el área de Protección al Usuario del Banco Central, incluyendo redes sociales.</li> <li>○ Simplificación del trámite de reclamos, a través de un formulario online.</li> <li>○ Iniciativa del “cliente misterioso”, para verificar el cumplimiento de la regulación en entidades financieras.</li> </ul>
<p><b>Datos personales</b></p> <p>Dificultad en la obtención responsable de datos personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación de un mecanismo de obtención del consentimiento para el tratamiento de datos personales de una manera segura y efectiva.</li> <li>○ Mejora en la implementación de medidas de seguridad para la protección de los datos personales de los usuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reforma de Ley de Protección de Datos Personales que incluye la incorporación del consentimiento tácito.</li> </ul>

**Objetivo estratégico transversal: Mantener perspectiva de género en el monitoreo de la estrategia y procurar la inclusión financiera de grupos específicos con mayor riesgo de estar excluidos.**

Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<p><b>Género</b></p> <p>Limitaciones en el acceso de servicios financieros por parte de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Impulso del desarrollo de indicadores de inclusión financiera desagregados por sexo.</li> <li>○ Mayor equidad de género en el acceso al mundo laboral, como medida para facilitar el acceso a servicios financieros por parte de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo de métricas de inclusión financiera desagregadas por sexo.</li> <li>○ Lanzamiento de la Iniciativa de Paridad de Género por parte del Gobierno Nacional.</li> </ul>



Desafío	Medidas generales identificadas	Medidas específicas ya adoptadas
<p><b>Jóvenes, adultos mayores, trabajadores del sector informal y migrantes.</b></p> <p>Dificultades específicas para la inclusión financiera de grupos específicos, como jóvenes, trabajadores del sector informal y migrantes.</p>	<p>mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilitación de ciertos servicios para menores de edad.</li> <li>○ Cambios regulatorios para permitir la inclusión de trabajadores del sector informal.</li> <li>○ Cambios regulatorios para facilitar la identificación de los migrantes.</li> <li>○ Cambios regulatorios para promover el uso de la tecnología para el desarrollo de servicios económicos de transferencias internacionales.</li> </ul>	<p><b>Jóvenes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilitación de cuenta transaccional y de depósitos a plazo fijo para menores.</li> <li>○ Programa de Microcréditos para Jóvenes “De la Idea al Proyecto” organizado por la CONAMI en forma conjunta con INJUVE por el cual 352 jóvenes de la provincia de Buenos Aires recibieron microcréditos con su consiguiente tarjeta de débito para financiar sus proyectos.</li> </ul> <p><b>Sector informal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilitación de una apertura simplificada de cajas de ahorro, con menores requisitos de documentación.</li> <li>○ Flexibilización de las condiciones para el otorgamiento de créditos bajo las modalidades “credit scoring” y “credit screening” y ampliación de los topes para estas modalidades.</li> <li>○ Ampliación del límite para las financiaciones con sólo DNI, o préstamos de monto reducido.</li> </ul> <p><b>Migrantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Eliminación del cepo cambiario.</li> <li>○ Cambios regulatorios orientados a facilitar la operatoria de remesadoras.</li> </ul>

## Cómo se coordinan las políticas de inclusión financiera

Una buena coordinación entre los distintos organismos del Estado es fundamental para coordinar las medidas necesarias para impulsar la inclusión financiera. El Consejo de Coordinación de la Inclusión Financiera, en el ámbito del Ministerio de Hacienda, provee el espacio para esta coordinación.

El Consejo está presidido por la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Hacienda e integrado por un representante de cada una de los siguientes organismos: Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, , Ministerio de Producción y Trabajo, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, AFIP y ANSES.

Estos actores además trabajan conjuntamente con otras ramas del sector público, con el sector privado y con la sociedad civil para mantener un diagnóstico actualizado sobre los desafíos más importantes para la inclusión financiera y para identificar posibles soluciones.

BORRADOR



---

# ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

---

## ANEXO DIAGNÓSTICO EXTENDIDO

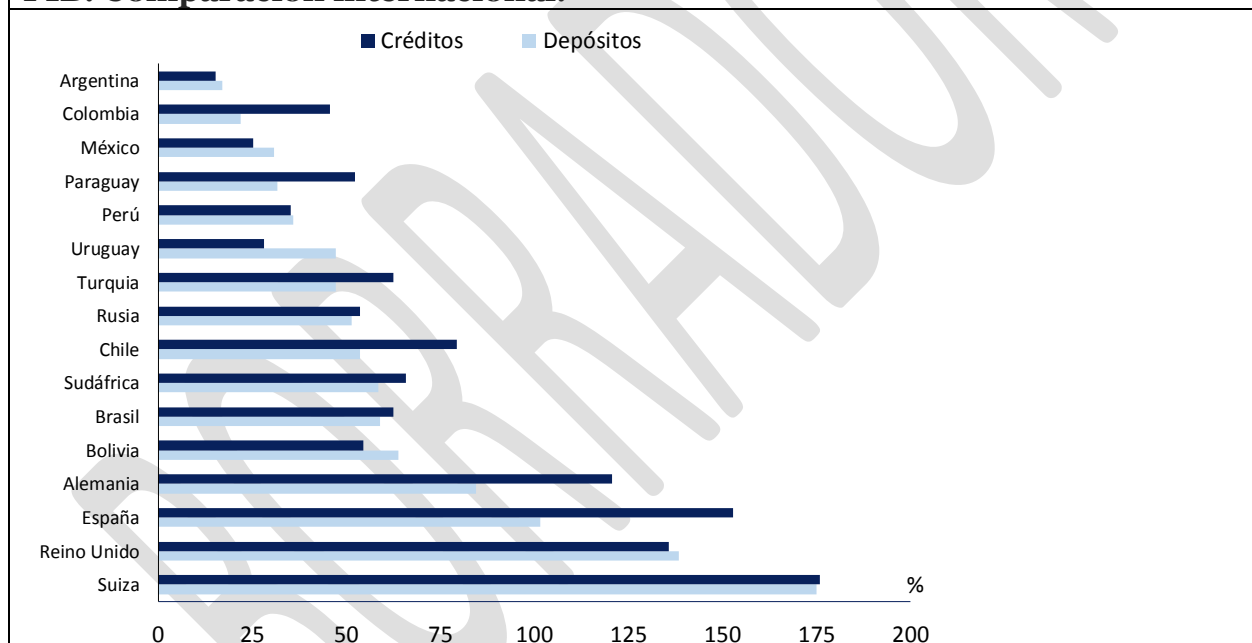


## ANEXO: DIAGNÓSTICO EXTENDIDO

### Características generales del sistema financiero en Argentina

- El sistema financiero argentino tiene un muy bajo nivel de profundidad. Los ratios de depósitos y créditos sobre PIB son de los menores de la región. Esto representa un desafío importante para la inclusión financiera, porque indica que hay muchas actividades en las cuales los bancos pueden continuar desarrollando su negocio tradicional antes de interesarse por segmentos de menores ingresos.

**Gráfico 1 | Créditos y Depósitos del sector privado como participación del PIB. Comparación internacional.**



**Nota** | Se considera el promedio de los últimos 4 trimestres del 2017, excepto Sudáfrica, Rusia, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y México a 2016; para Argentina el promedio de los últimos tres meses (junio 2018).

**Fuente** | BCRA y IFS (FMI).

- El sistema financiero argentino está conformado por 78 entidades financieras, de las cuales 63 son bancos (13 públicos y 50 privados).

**Tabla 1 | Estructura del sistema financiero argentino**

Datos a noviembre 2018

Saldos en millones de pesos

Entidades	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	# entidades
<b>Bancos</b>	<b>98,4%</b>	<b>98,4%</b>	<b>98,0%</b>	<b>63</b>
<i>Públicos</i>	40,3%	40,9%	35,8%	13
<i>Privados</i>	58,1%	57,6%	62,2%	50
<i>Con capital nacional</i>	29,1%	28,7%	33,1%	34
<i>Con capital extranjero</i>	26,7%	27,0%	23,8%	9
<b>Compañías financieras</b>	<b>1,6%</b>	<b>1,6%</b>	<b>2,0%</b>	<b>14</b>
<b>Cajas de Crédito</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.400.732</b>	<b>\$ 4.825.515</b>	<b>\$ 575.217</b>	<b>78</b>

Fuente: BCRA

- Los cinco bancos más grandes son Banco Nación, Banco Santander, Banco Provincia de Buenos Aires, Banco Galicia y Banco BBVA Francés.

**Tabla 2 | Participación de los bancos más importantes del sistema financiero local**

Datos a junio 2018

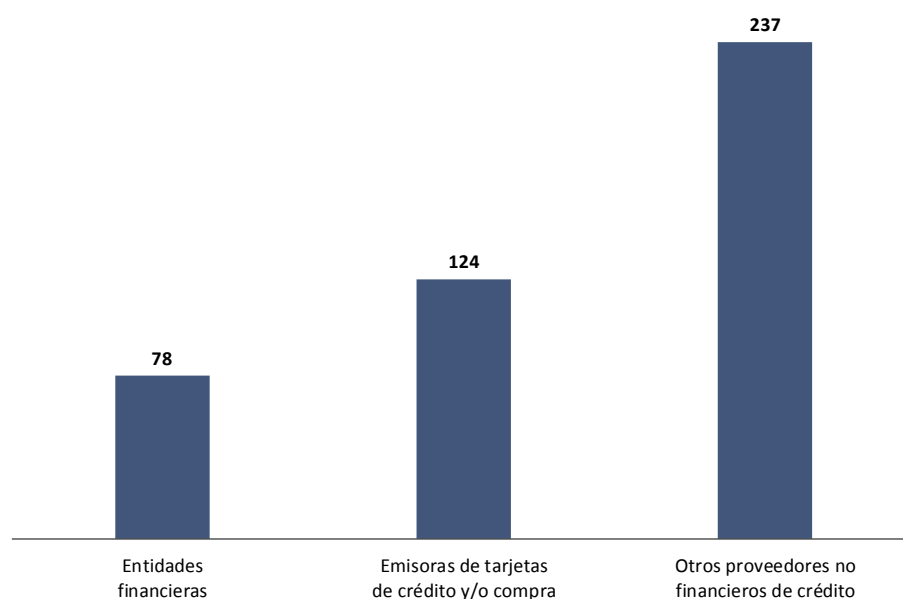
Entidades	Activos	Pasivos	Patrimonio neto
Banco de la Nación Argentina	23,5%	23,6%	22,3%
Banco Santander Río	9,3%	9,7%	6,4%
Banco de la Provincia de Buenos Aires	8,1%	8,4%	6,0%
Banco de Galicia y Buenos Aires	8,7%	8,9%	7,2%
BBVA Banco Francés	6,1%	6,0%	6,5%
<b>Subtotal</b>	<b>55,7%</b>	<b>56,7%</b>	<b>48,4%</b>

Fuente | BCRA

- Más allá de las 78 entidades financieras reguladas por el Banco Central, existen además 124 emisoras de tarjetas de crédito y/o compra y 237 proveedores no financieros de crédito registrados en la entidad. Esto aún sin contar las entidades no registradas, entre las que se encuentran algunas entidades microfinancieras, algunas mutuales y cooperativas y entidades dedicadas al crédito comercial con fines de lucro no registradas.

### Gráfico 2 | Sistema financiero argentino

Datos a enero 2019



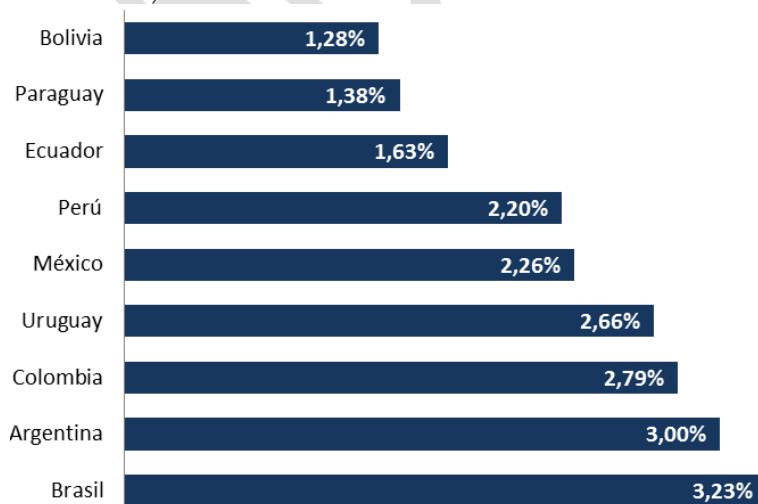
Fuente | BCRA

- Por su parte, el sector de seguros tiene un nivel de penetración comparable al de otros países de América Latina. El monto de las primas emitidas con relación al Producto Bruto Interno del país es 3,0%.

### Gráfico 3 | Penetración de seguros

Primas emitidas como porcentaje del PBI

Datos a 2017

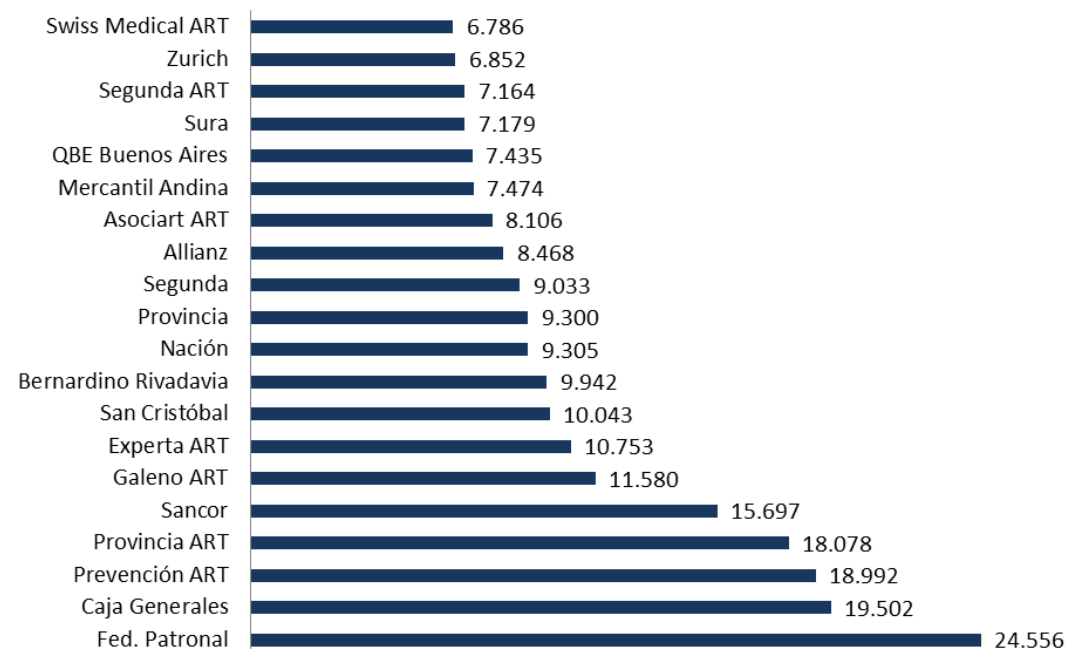


Fuente | ASSAL

- Las 5 entidades con mayor monto de primas emitidas en 2018 fueron Swiss Medical ART, Zurich, Segunda ART, Sura y QBE Buenos Aires.

#### Gráfico 4 Monto de primas emitidas en 2018

En millones de pesos

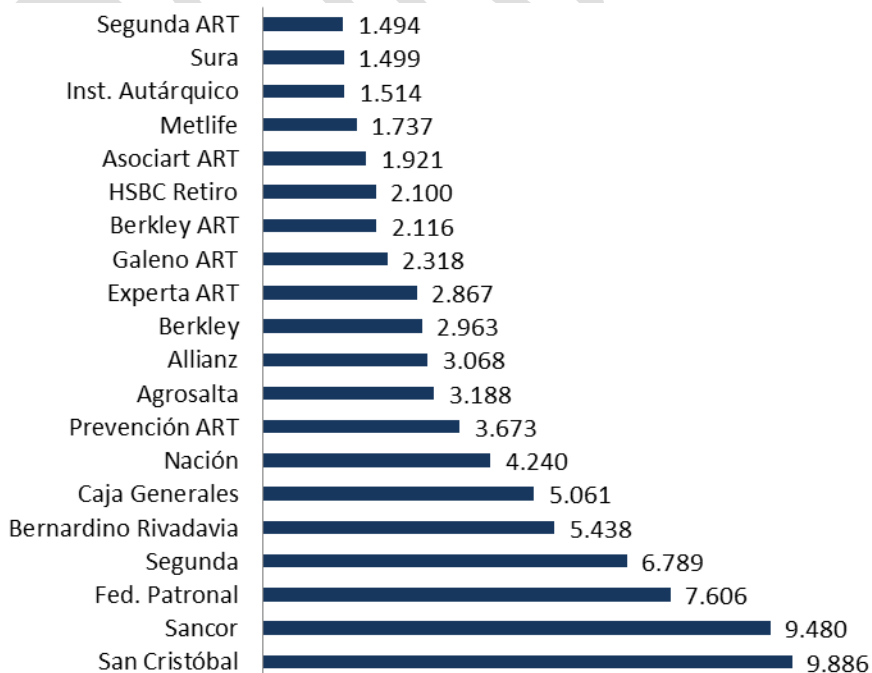


Fuente | Superintendencia de Seguros de la Nación

- Las 5 entidades de mayor patrimonio neto son Segunda ART, Sura, Inst. Autárquico, Metlife y Asociart ART.

#### Gráfico 5 Patrimonio neto

Datos a 2018 - en millones de pesos



Fuente | Superintendencia de Seguros de la Nación

- Las 10 primeras entidades concentran 44 % del patrimonio neto y el 44% de las primas.

### Gráfico 6 Concentración

Datos a 2018

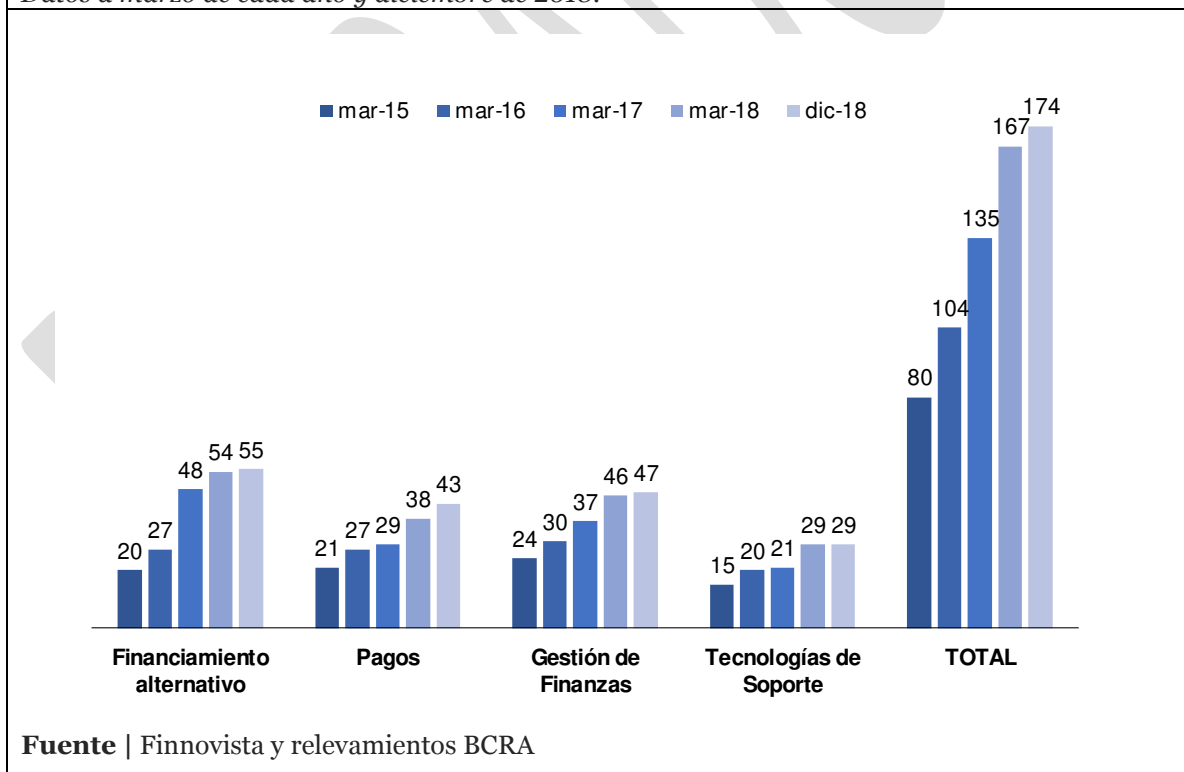
Entidades	Patrimonio Neto			Primas Emitidas		
	Mill \$	%	% Acum	Mill \$	%	% Acum
Primeras 10 Entidades	58.431	44%		148.447	44%	
Siguientes 10 Entidades	20.529	16%	60%	77.797	23%	67%
Siguientes 10 Entidades	12.471	9%	25%	35.653	11%	34%
<b>TOTAL</b>	<b>131.853</b>			<b>337.079</b>		

Fuente | Superintendencia de Seguros de la Nación

- Tanto en el mercado financiero como en el de seguros aparecen nuevos jugadores con fuerte componente tecnológico (fintech). De acuerdo al relevamiento de Finnovista, el ecosistema fintech es el cuarto más importante de América Latina.
- Las fintech han incursionado en casi todas las verticales del mercado financiero y de seguros.

### Gráfico 7 | Cantidad de Empresas Fintech por categorías agrupadas

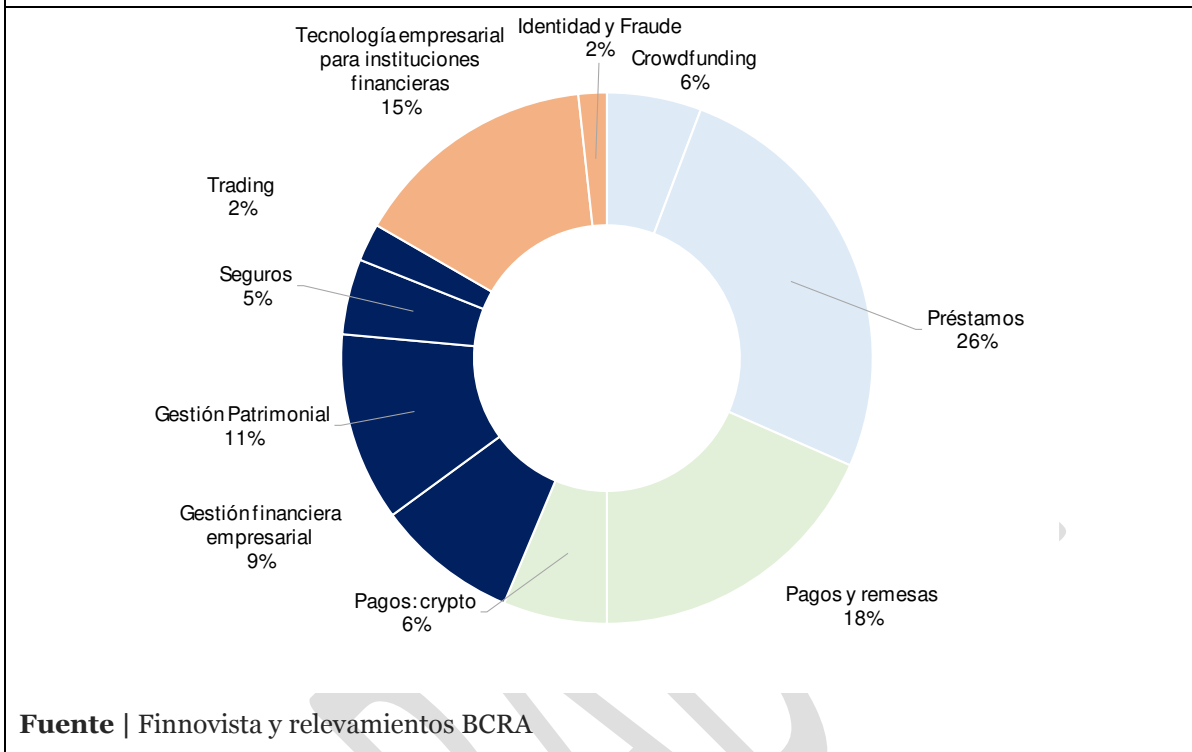
Datos a marzo de cada año y diciembre de 2018.





### Gráfico 8 | Participación de Empresas Fintech por categoría de negocio

Datos a diciembre 2018



### Figura 1 | Radar Fintech

Datos a marzo 2018

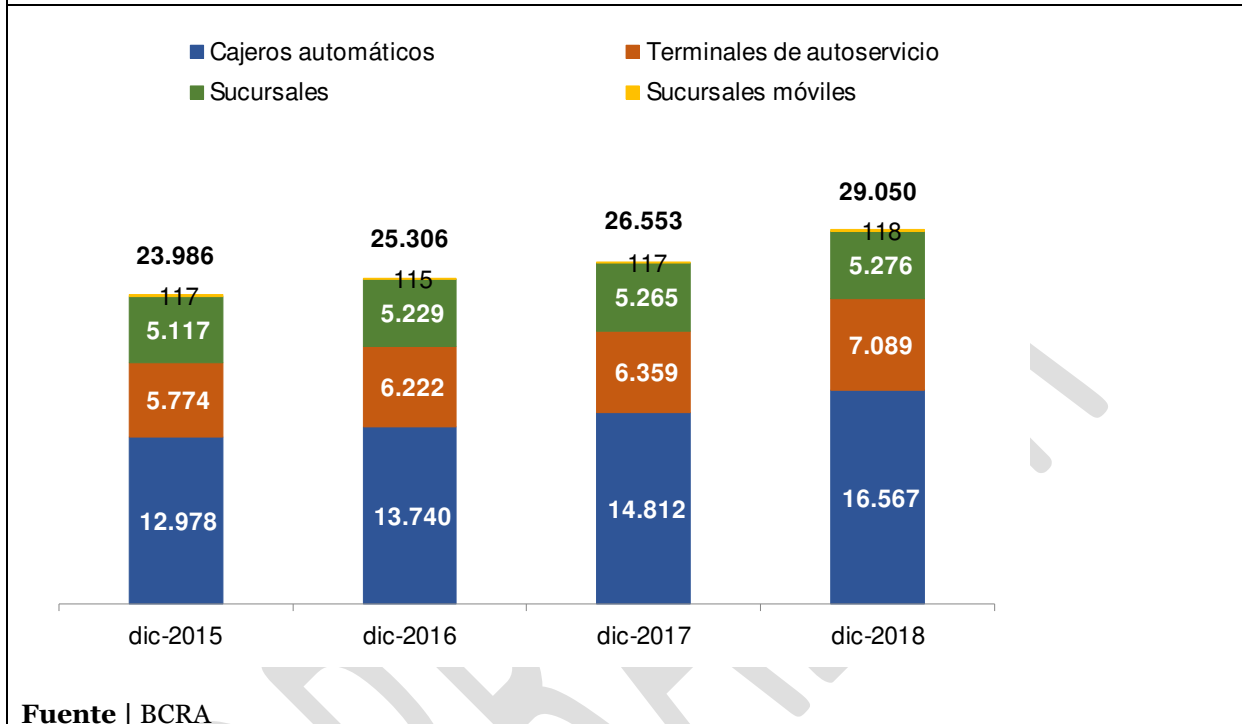


## Cobertura de Puntos de Acceso (PDA)

- A fines de 2018, el sistema financiero tenía 29.050 puntos de acceso, de los cuales aproximadamente 57% correspondía a cajeros automáticos, 24% a terminales de autoservicio y 18% a sucursales.

**Gráfico 9 | Evolución de los PDA por tipo de punto**

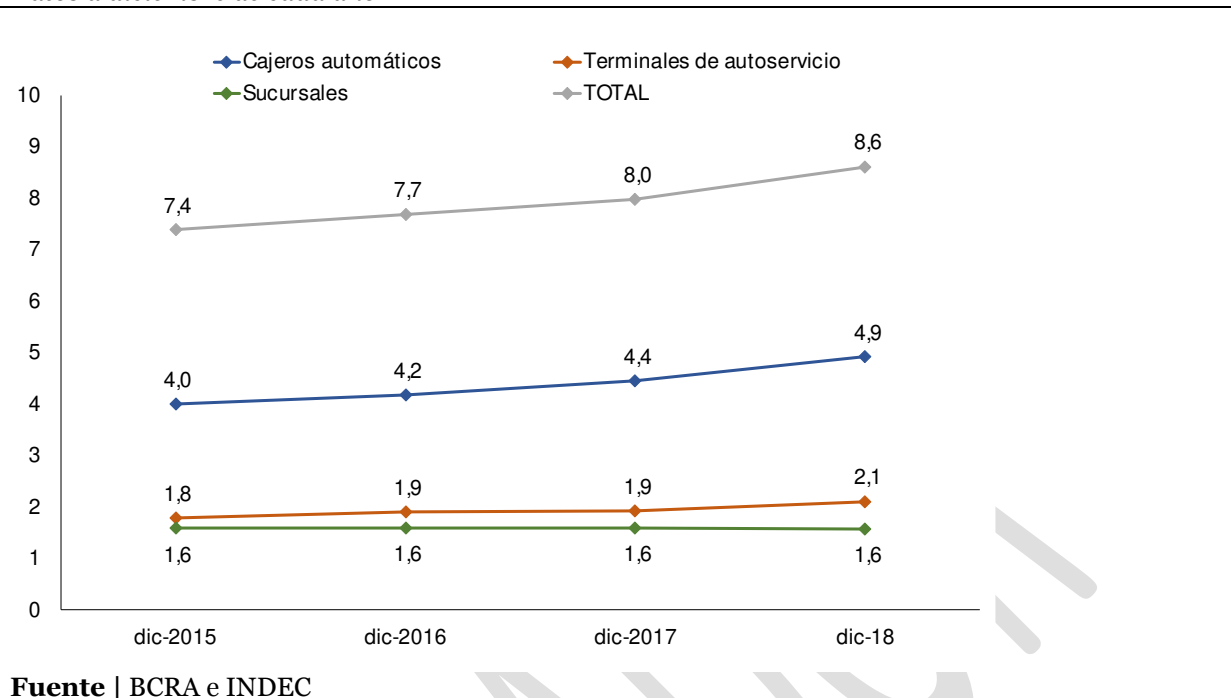
Datos a diciembre de cada año



- El crecimiento de los puntos de acceso en los últimos años superó al de la población adulta, pero ha sido todavía contenido: el ratio de puntos de acceso cada 10.000 adultos pasó de 7,4 en 2015 a 8,6 en 2018.

### Gráfico 10 | PDA cada 10.000 adultos

Datos a diciembre de cada año

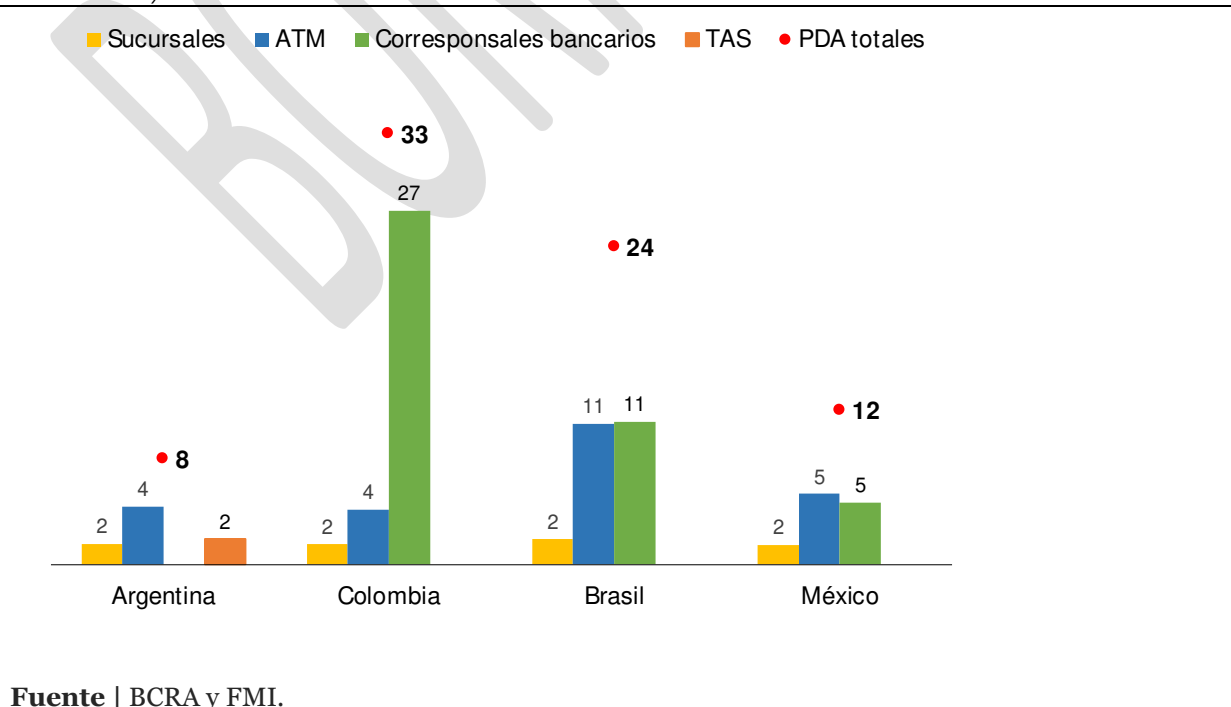


Fuente | BCRA e INDEC

- El número de sucursales y cajeros en relación a la población adulta es comparable al de otros países de América Latina. Sin embargo, el número de puntos de acceso totales es mucho menor, sobre todo por el mayor número de corresponsales bancarios en otros países.

### Gráfico 11 | PDA cada 10.000 adultos. Comparación Internacional

Datos a 2017

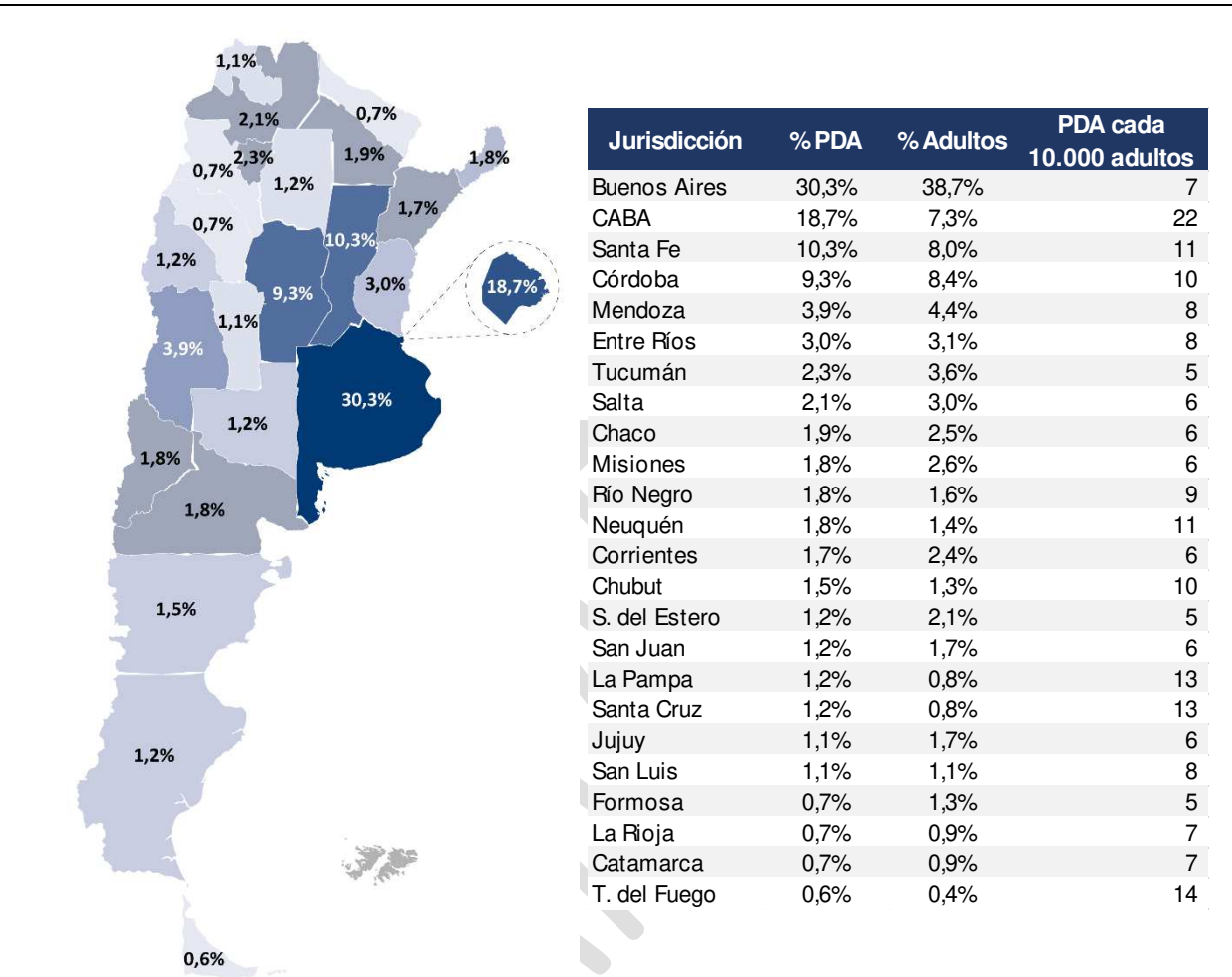


Fuente | BCRA y FMI.

- Además, casi el 70% de estos puntos de acceso se encuentran ubicados en Capital Federal, Provincial de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Y en general, su ubicación tiende a concentrarse en zonas de mayor nivel socioeconómico.

**Figura 2 | Distribución por provincia de PDA y población adulta**

Datos a diciembre 2018

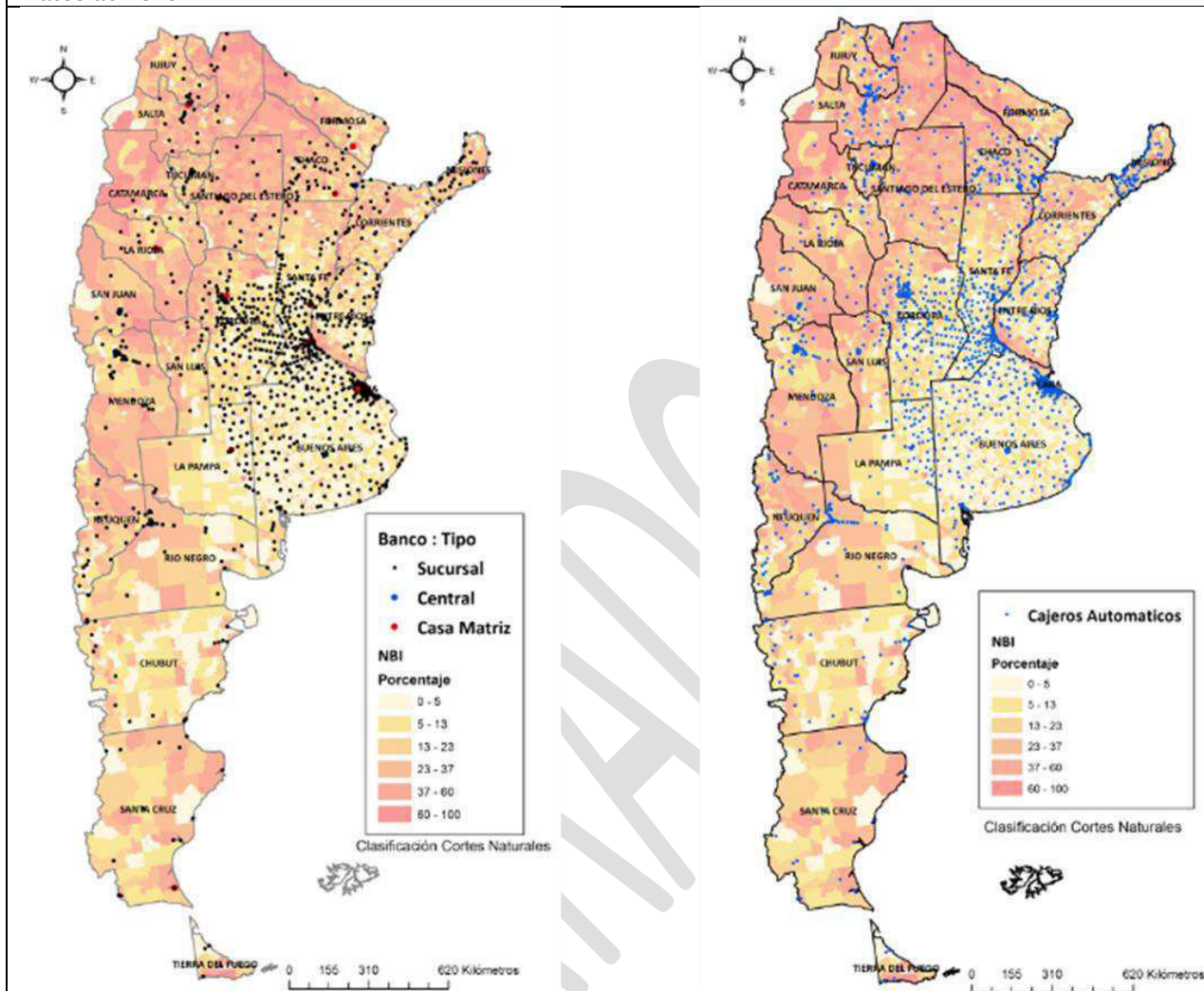


**Nota** | "CABA" es Ciudad Autónoma de Buenos Aires, S. del Estero es Santiago del Estero y "T. del Fuego" es Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Fuente** | BCRA e INDEC

**Figura 3 | Sucursales y cajeros automáticos y nivel socioeconómico**

Datos de 2016



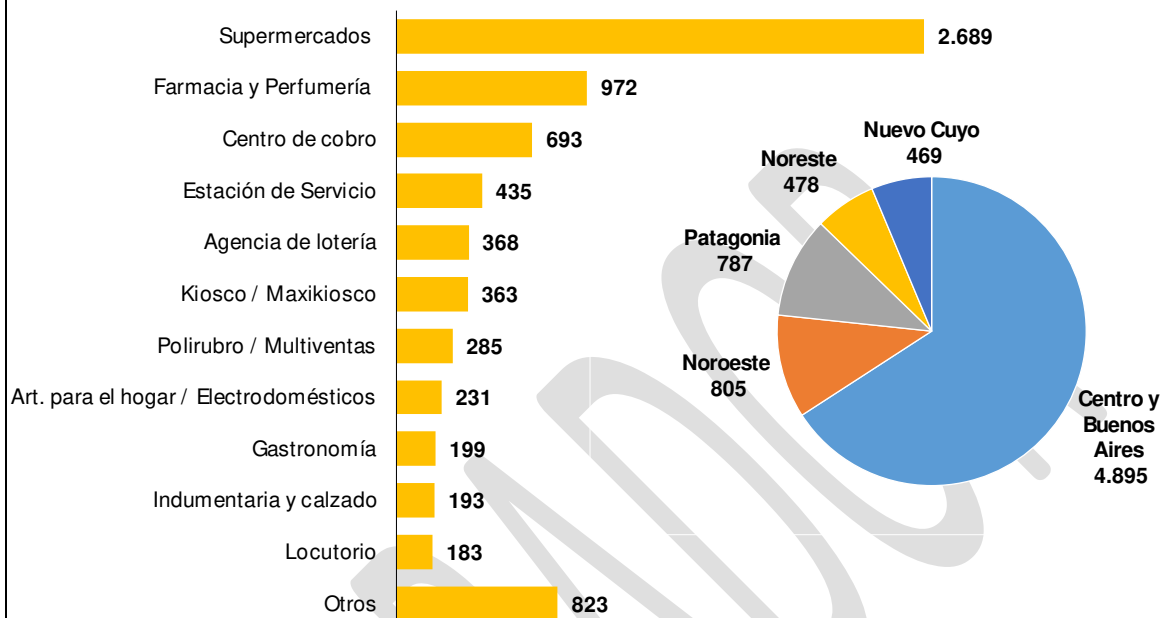
**Nota |** Los puntos negros y azules denotan la presencia de sucursales y cajeros, respectivamente. La escala de color desde el amarillo claro al naranja oscuro indica franjas de porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas como aproximación al nivel socioeconómico.

**Fuente |** BCRA e INDEC

- Si bien no se consideran puntos de acceso del sistema financiero propiamente dichos, existe un número elevado de comercios que permiten realizar extracciones de efectivo, como supermercados, estaciones de servicio, farmacias y sucursales de redes de cobranzas extrabancarias.

**Tabla 3 | Cantidad de comercios que ofrecen el servicio de extracción de efectivo**

Datos a enero 2019



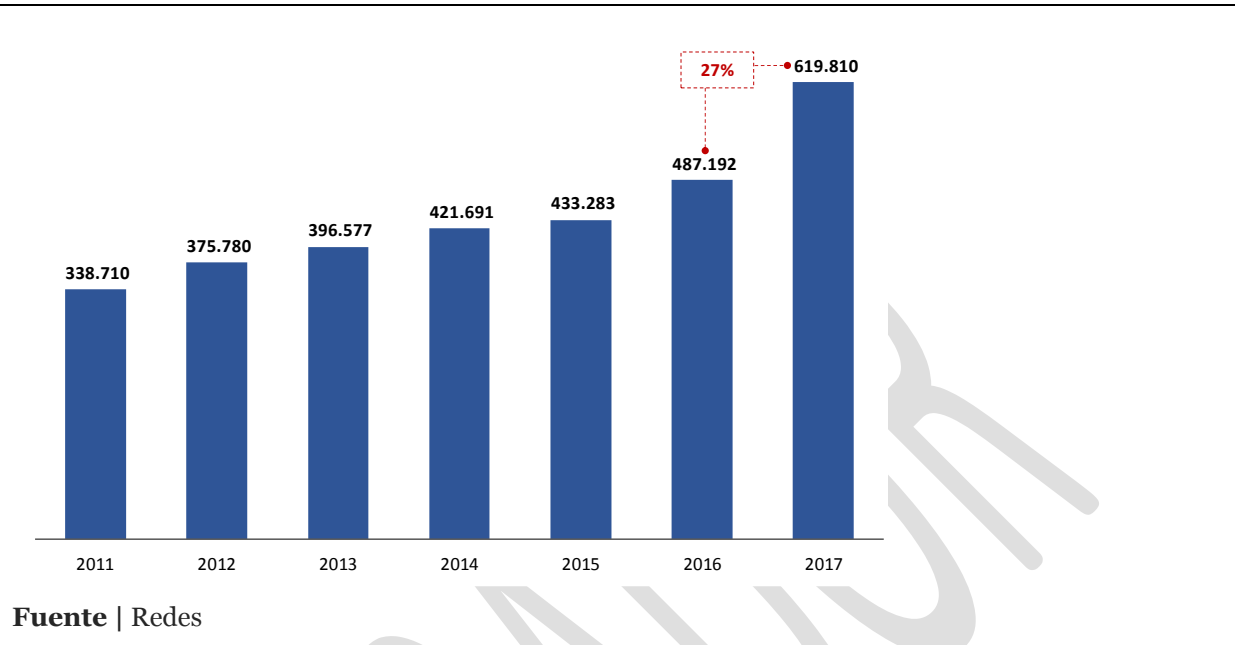
**Nota** | un mismo comercio podría operar simultáneamente con más de una red, generando una doble contabilización del punto de extracción.

**Fuente** | Relevamiento BCRA de datos publicados en el sitio web de Visa, Cabal, MasterCard, Pagofácil y RapiPago.

- Por último, las terminales en las que pueden realizarse pagos con medios de pago electrónicos (POS) crecieron de manera acelerada en 2017, alcanzando un total de 619.810.

**Gráfico 12 | Cantidad de terminales POS**

*Datos a diciembre de cada año*

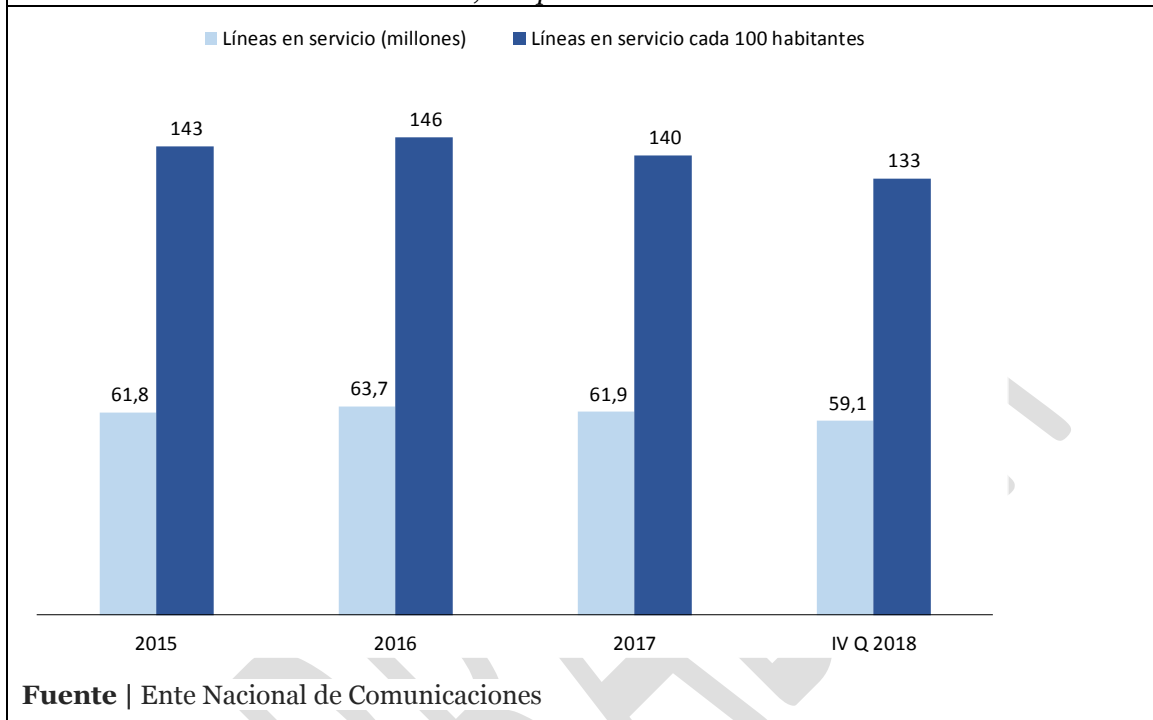


## Acceso a Internet y telefonía móvil

- Existe una elevada penetración de telefonía móvil, con 59,1 millones de líneas activas en el tercer trimestre de 2018. La tasa de penetración de telefonía móvil a nivel nacional fue de 133 líneas por cada 100 habitantes a esa fecha.

**Gráfico 13 | Acceso y penetración de telefonía móvil**

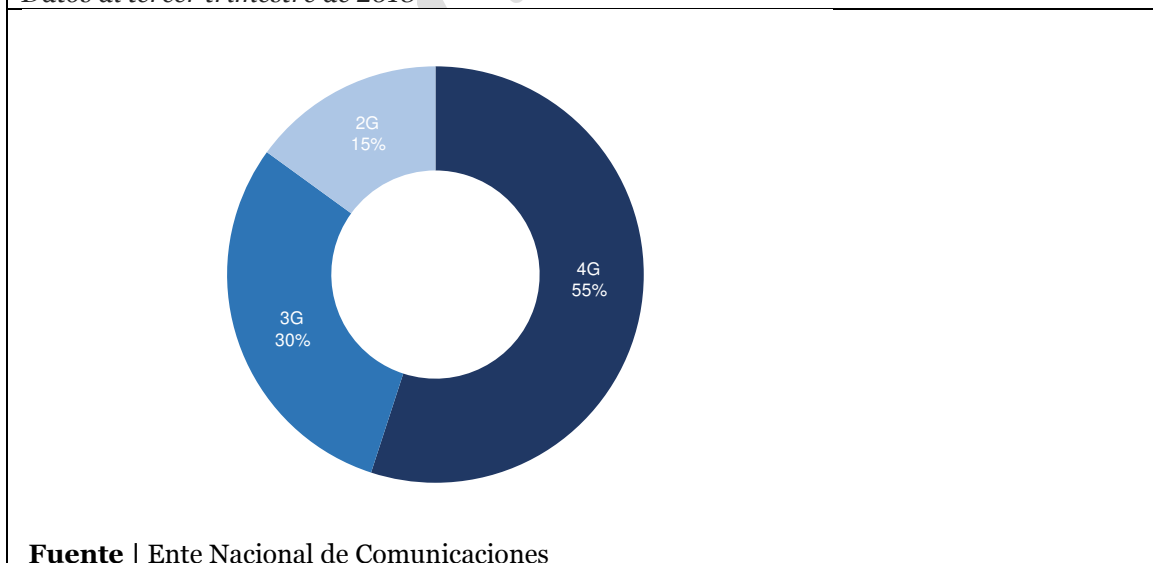
Datos al último trimestre de cada año, excepto 2018 al tercer trimestre



- Sin embargo, según GSMA, las conexiones 4G alcanzan sólo 22 millones. De manera similar, del total de las radiobases operativas, el 55% corresponde a 4G, el 30% a 3G y el 15% a 2G.

**Gráfico 14 | Composición de radiobases a nivel nacional**

Datos al tercer trimestre de 2018

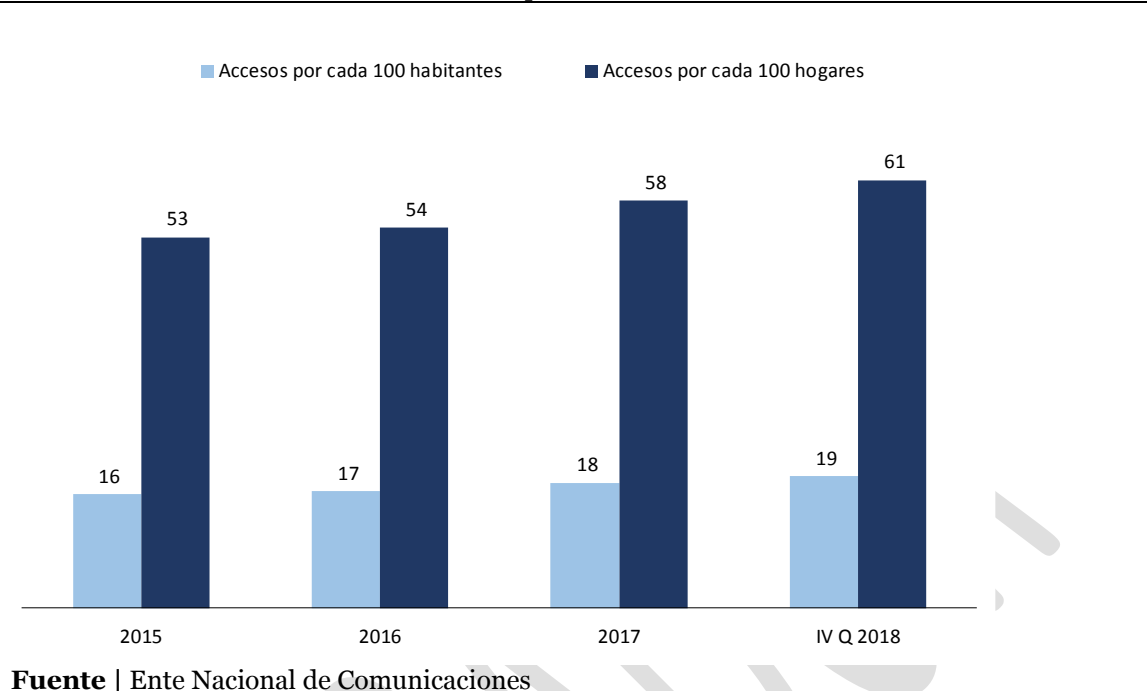




- La penetración del servicio de Internet fija es mucho menor, de 61 cada 100 hogares.

### Gráfico 15 | Penetración del servicio de internet fija

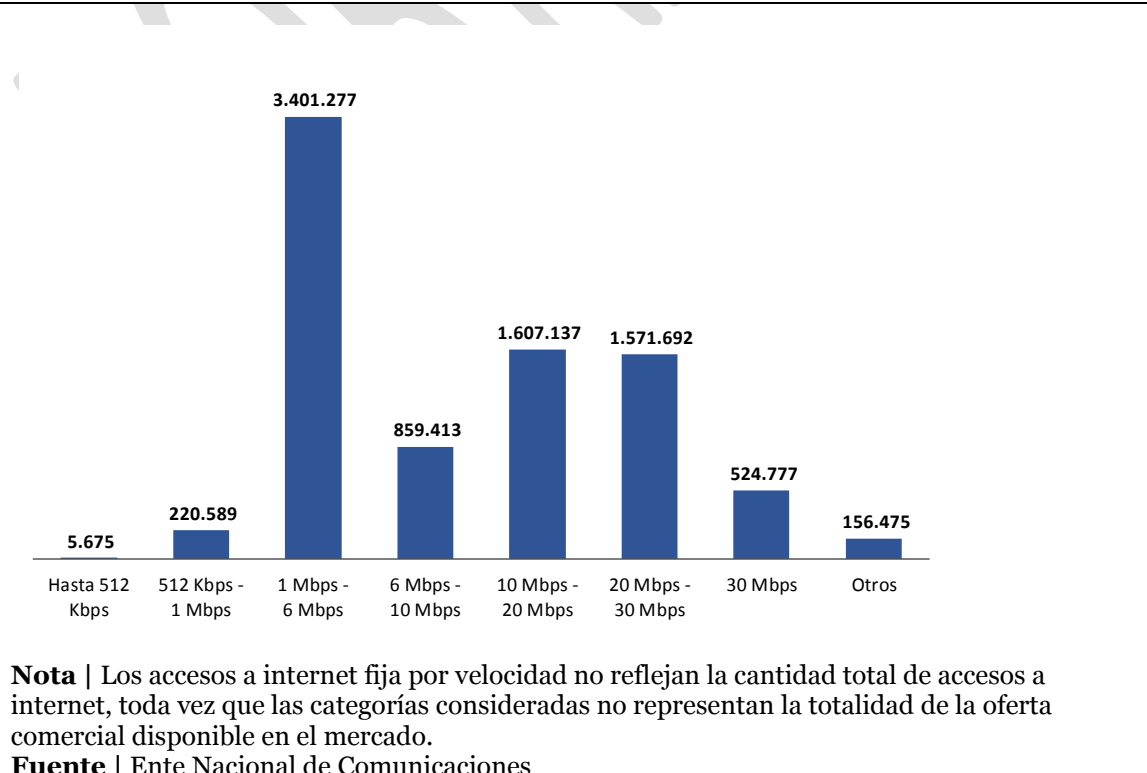
Datos al último trimestre de cada año, excepto 2018 al tercer trimestre



- Además, el 51% de los accesos a Internet fija tiene una velocidad de entre 1 y 10 Mbps.

### Gráfico 16 | Cantidad de accesos a internet fija por velocidad

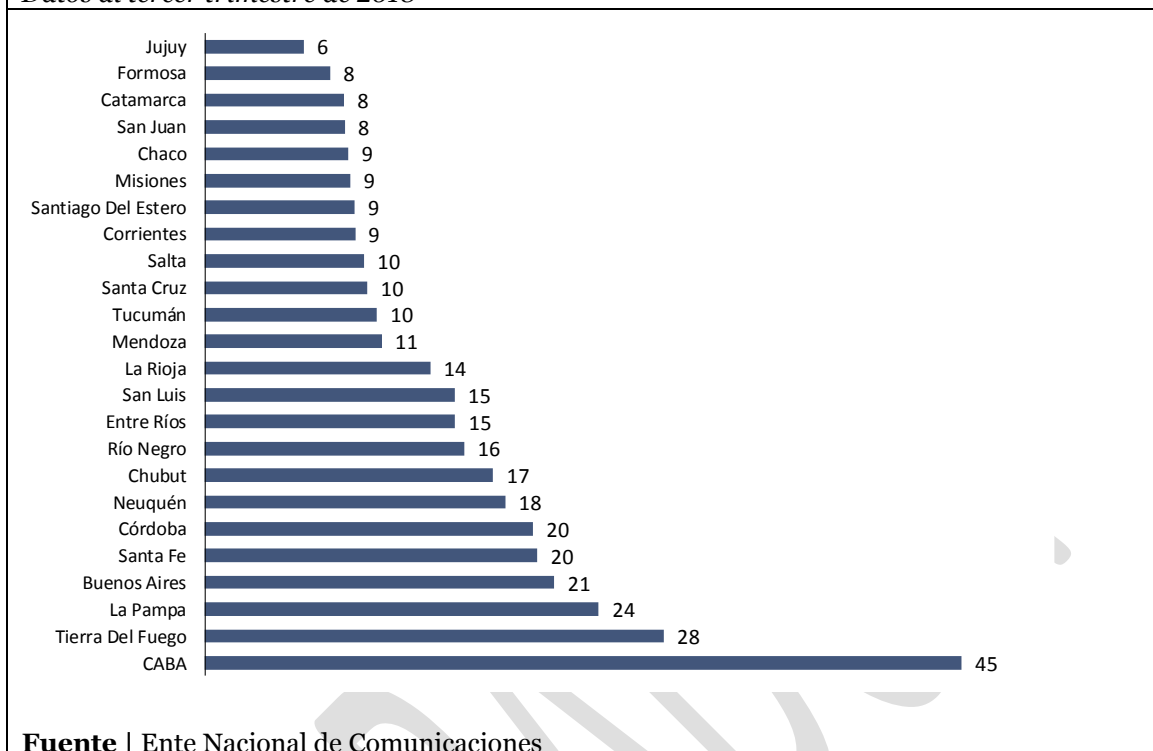
Datos al tercer trimestre de 2018



- El acceso a Internet fija, por último, muestra una fuerte disparidad al interior del territorio.

**Gráfico 17 | Accesos a internet fija por cada 100 habitantes**

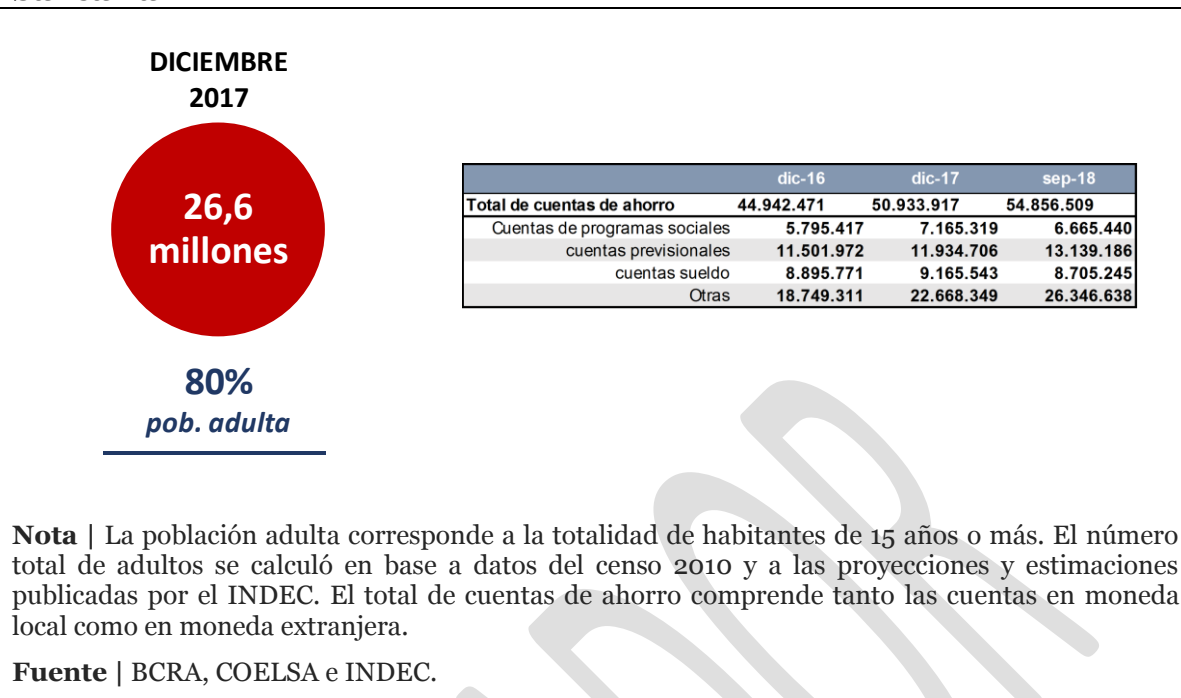
Datos al tercer trimestre de 2018



## Indicadores de acceso a cuentas y medios de pago

- En Argentina, 26,6 millones de adultos tienen al menos una cuenta en una institución financiera, es decir, el 80% de la población adulta. Este alto porcentaje se debe en gran medida al esfuerzo por asegurar que el pago de sueldos, programas sociales, pensiones y jubilaciones se realice a través de cuentas bancarias. El número total de cuentas de ahorro de personas humanas en Argentina es 54,8 millones.

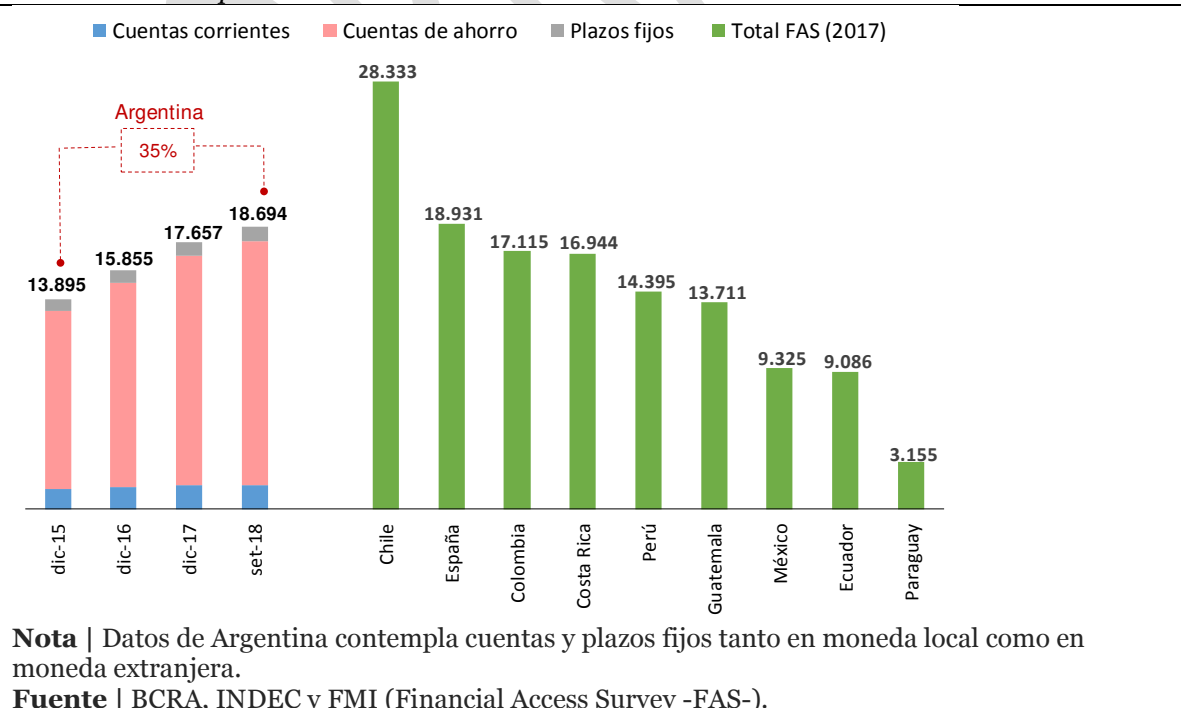
**Figura 4 | Cantidad de adultos que cuentan con al menos una cuenta bancaria**



- Así, el número de cuentas en relación a la población adulta en Argentina es comparable al de otros países de la región e incluso países desarrollados, como España.

**Gráfico 18 | Cuentas de depósito cada 10.000 adultos**

Últimos datos disponibles



- Asimismo, existe un elevado número de medios de pago electrónicos, como tarjetas de débito y crédito, billeteras virtuales y tarjetas prepagas. Se destaca también el elevado número de tarjetas SUBE emitidas.

**Tabla 4 | Cantidad de tarjetas emitidas en el país**

Datos a diciembre de cada año

Tarjetas emitidas en el país	2012	2013	2014	2015	2016	2017
De débito	26.883.042	29.883.632	36.325.292	37.854.927	41.100.750	45.093.542
De crédito	42.896.691	46.607.916	49.770.805	54.939.015	57.599.000	60.832.269
Billeteras	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	1.870.874	3.093.625
Prepagas	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	2.809.723
SUBE	s.d.	17.010.527	21.460.640	26.403.080	33.457.436	41.482.143
Monedero	s.d.	65.483	115.278	170.556	63.342	66.840
<b>Número total de tarjetas</b>	<b>69.779.733</b>	<b>93.567.558</b>	<b>107.672.015</b>	<b>119.367.578</b>	<b>134.091.402</b>	<b>153.378.142</b>

**Fuente |** BCRA, Redes de ATM (Link y Banelco), Nación Servicios, Prisma Medios de Pago, Mastercard, Cabal.

- El número de cuentas en billeteras continuó creciendo en 2018 (aproximado por las descargas de aplicaciones de este tipo de cuentas). Las descargas de aplicaciones de bancos, las cuales también permiten realizar pagos (en particular, transferencias) también son elevadas.

**Gráfico 19 | Cantidad de descargas de apps en bancos y billeteras**

Datos a enero 2019

<b>+10 millones</b>	Mercado Pago
<b>+1 millón</b>	Banco de Galicia y Buenos Aires BBVA Banco Francés Banco Santander Río Banco Provincia de Buenos Aires Ualá
<b>+500 mil</b>	Banco Macro Banco Hipotecario Industrial and Commercial Bank of China HSBC Bank Argentina
<b>+100 mil</b>	Banco de la Nación Argentina Banco Ciudad de Buenos Aires Banco Patagonia Banco Comafi Banco Credicoop Banco Itaú Banco Supervielle Pim Todo Pago Vale Pei
<b>+5 mil</b>	Banco Industrial

**Fuente |** Google Play

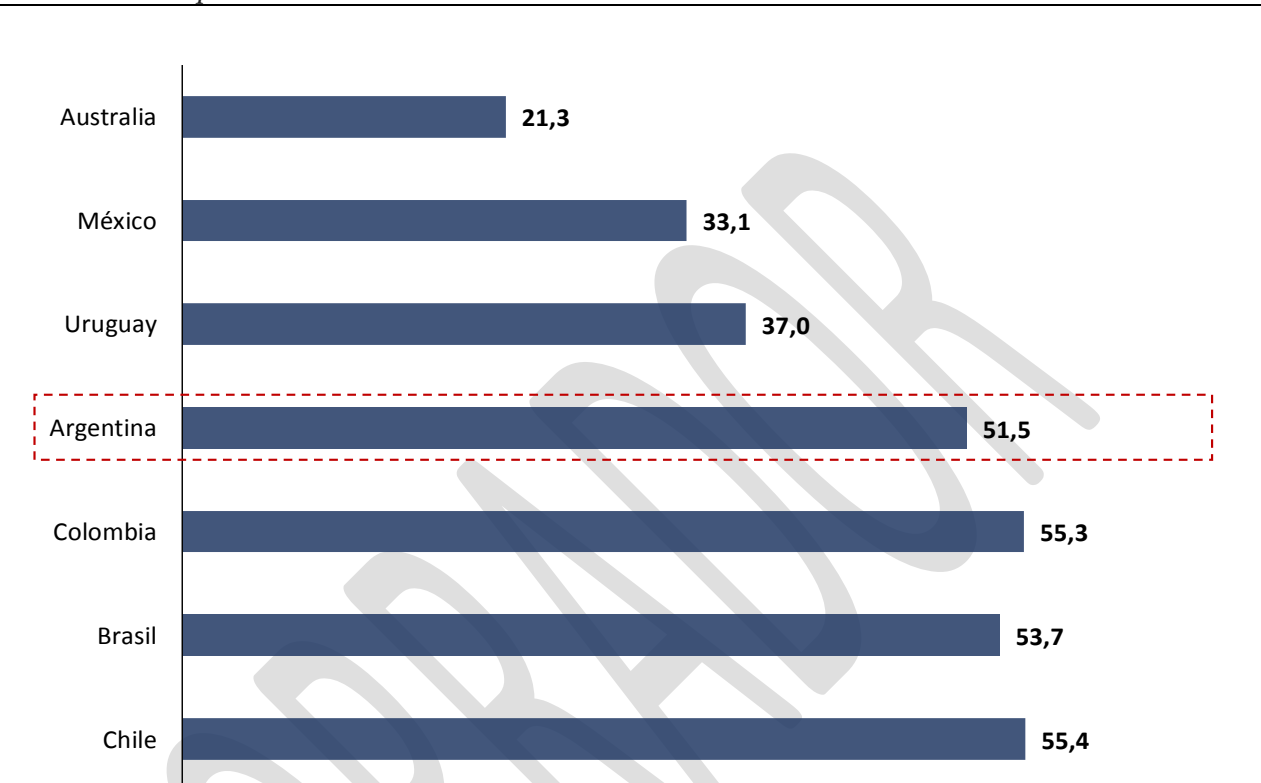
## Indicadores de uso

- El uso de las cuentas y los medios de pago electrónicos es aún modesto. Esto puede verse en la aún elevada participación del efectivo en los medios de pago, si bien el dinero en cuenta ha ganado participación en los últimos dos años.

### Gráfico 20 | Efectivo como proporción del dinero disponible para pagos

Porcentaje de efectivo sobre M1 (circulante más depósitos a la vista)

Último dato disponible.

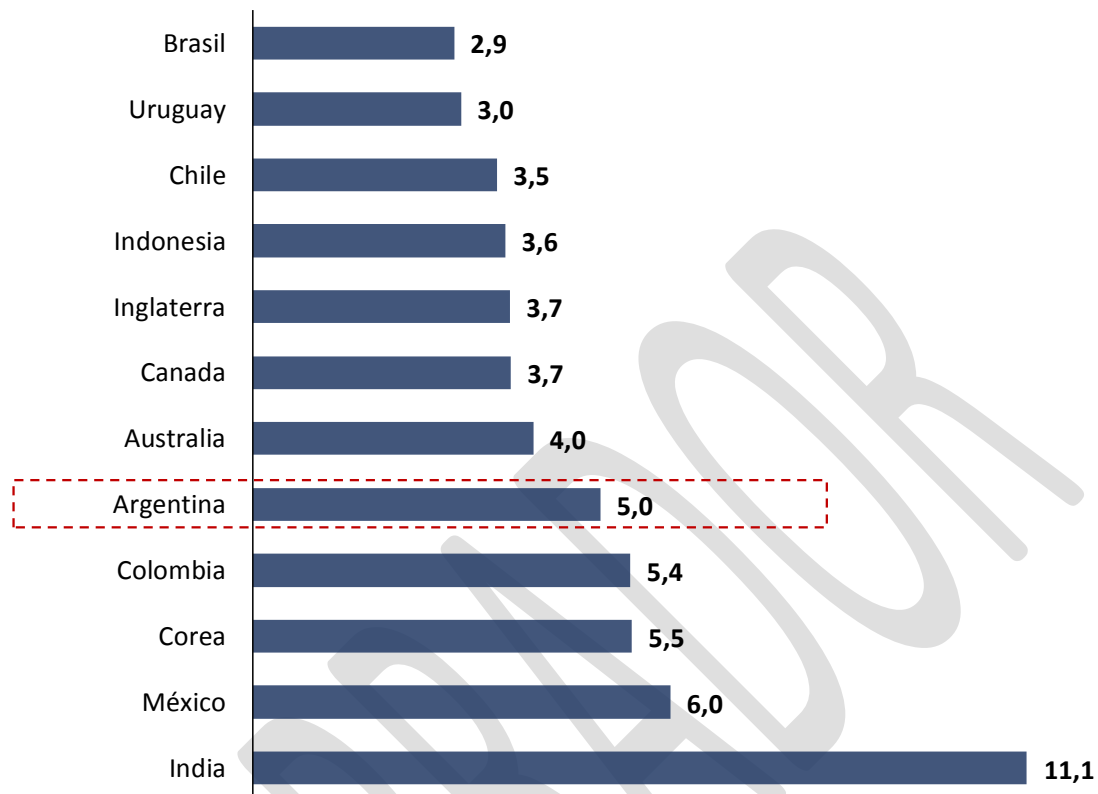


**Nota** | : Argentina y Brasil (III Trim 2018), Chile y Uruguay (II Trim 2018), Australia, México y Colombia (IV Trim 2018).

**Fuente** | Grupo de Monitoreo Macroeconómico del Mercosur para países del Mercosur y páginas web de Bancos Centrales para el resto.

**Gráfico 21 | Efectivo como proporción del PIB**

Porcentaje de efectivo sobre PIB  
Último dato disponible.



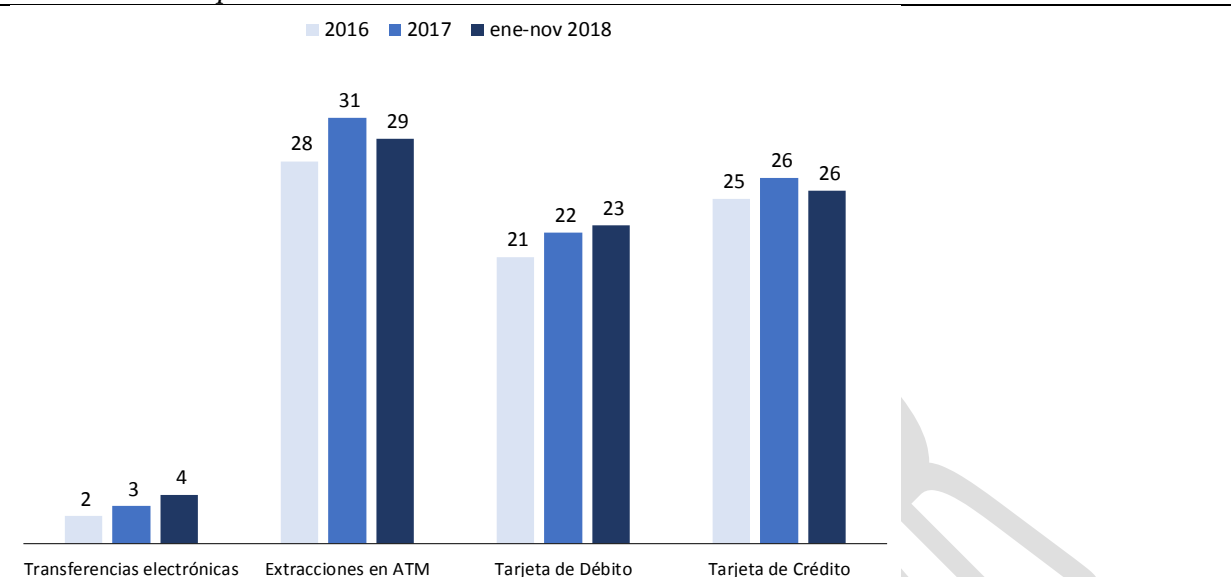
**Nota** | Argentina y Brasil (III Trim 2018), para el resto de los países (II Trim 2018).

**Fuente** | Grupo de Monitoreo Macroeconómico del Mercosur para países del Mercosur y páginas web de Bancos Centrales para el resto.

- Los medios de pago electrónico más utilizados son las tarjetas de débito y crédito, mientras que las transferencias electrónicas son comparativamente menos utilizadas.

### Gráfico 22 | Cantidad de operaciones por adulto por año

Últimos datos disponibles

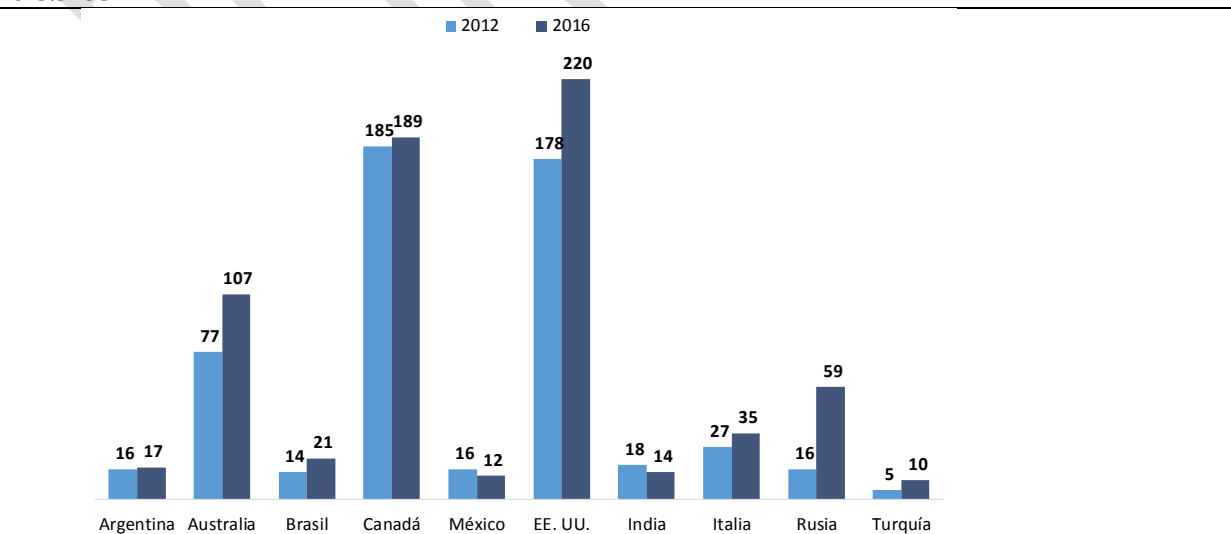


**Nota** | Las transferencias electrónicas incluyen sólo las operaciones realizadas por personas humanas, entre cuentas de distintas entidades financieras (se excluyen las de personas jurídicas).

**Fuente** | BCRA e INDEC

- El número de compras con tarjeta de débito en relación a la cantidad de tarjetas emitidas es comparable al de algunos países en desarrollo, pero se encuentra muy por debajo de los países desarrollados.

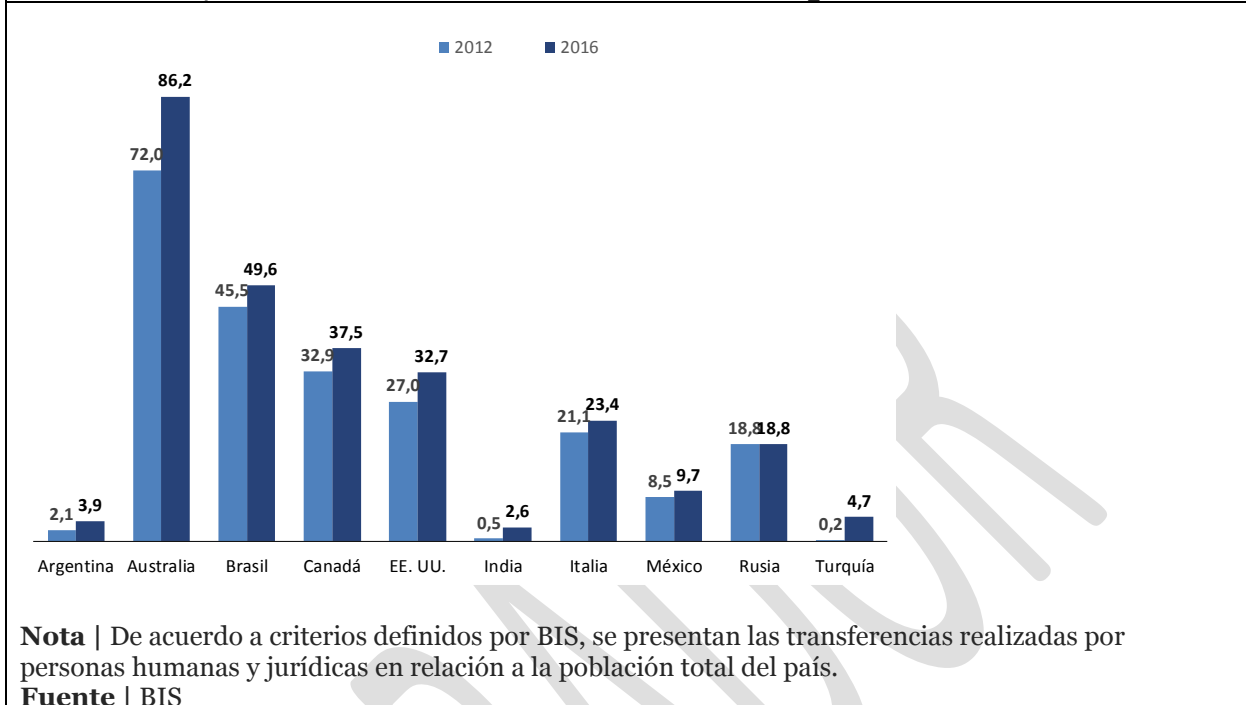
### Gráfico 23 | Cantidad promedio de transacciones anuales por tarjeta de débito



**Fuente** | BIS

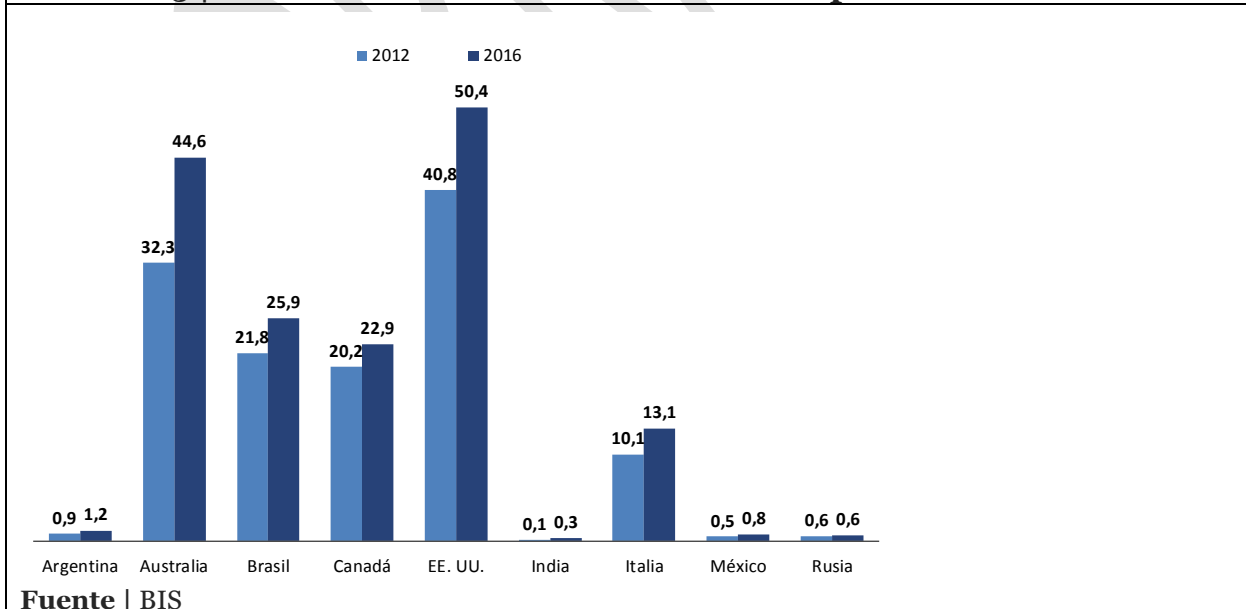
- El número de transferencias por habitante es de los menores en la comparación internacional.

**Gráfico 24 | Cantidad de transferencias anuales por habitante**



- Algo similar ocurre con los débitos directos por habitante.

**Gráfico 25 | Cantidad de débitos directos anuales por habitante**



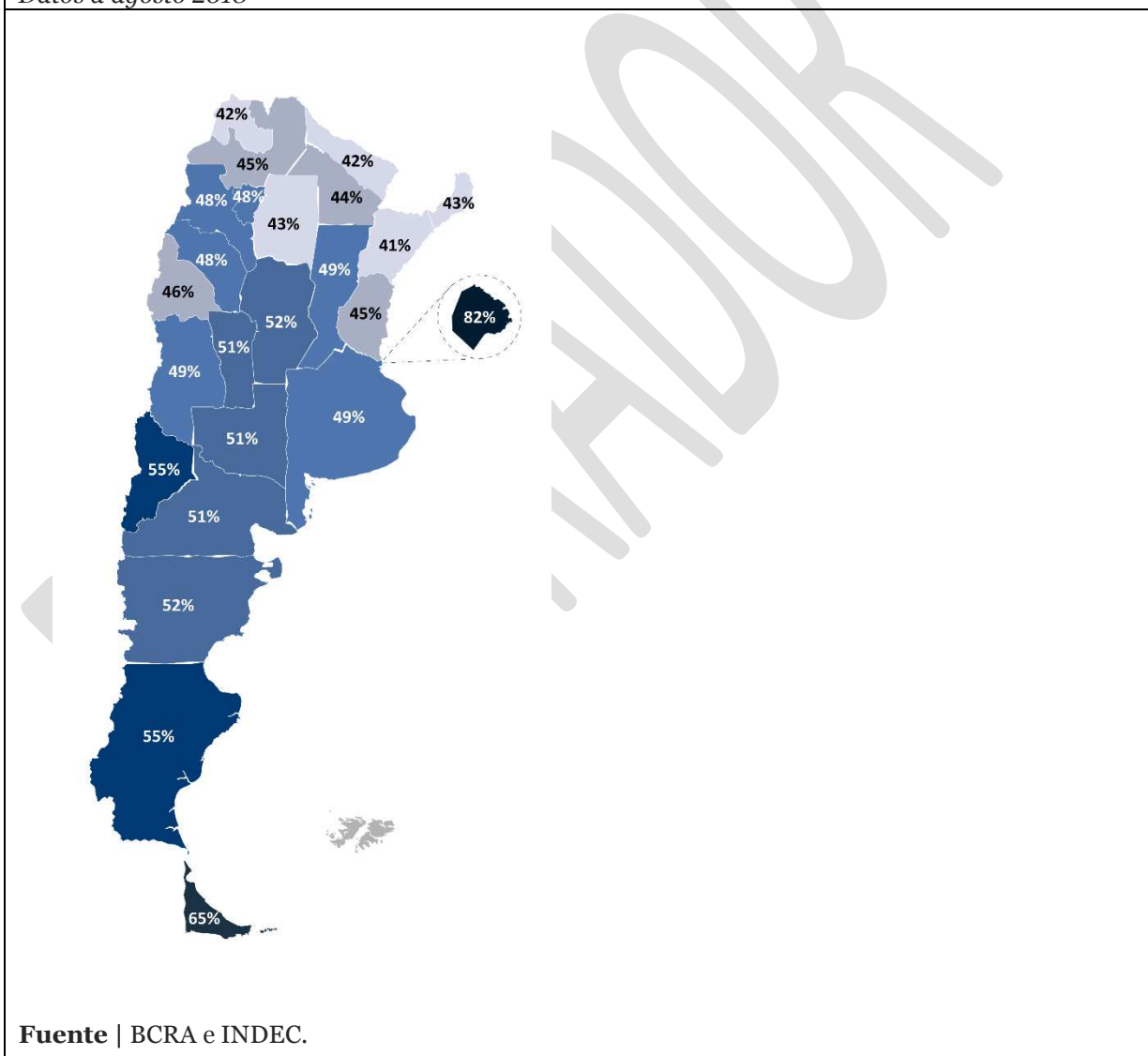


## Indicadores crédito

- El número de personas humanas informadas a la Central de Deudores del Banco Central alcanzó los 17,1 millones en agosto 2018. De acuerdo a estas cifras, al menos el 51% de la población adulta tenía algún tipo de financiación en las entidades que informan sus deudores a la central.
- Al igual que otros indicadores, existe una marcada disparidad regional en el acceso al crédito: mientras que en CABA el 82% de la población adulta tenía algún producto financiero en una entidad registrada, en algunas provincias ese porcentaje es aproximadamente la mitad.

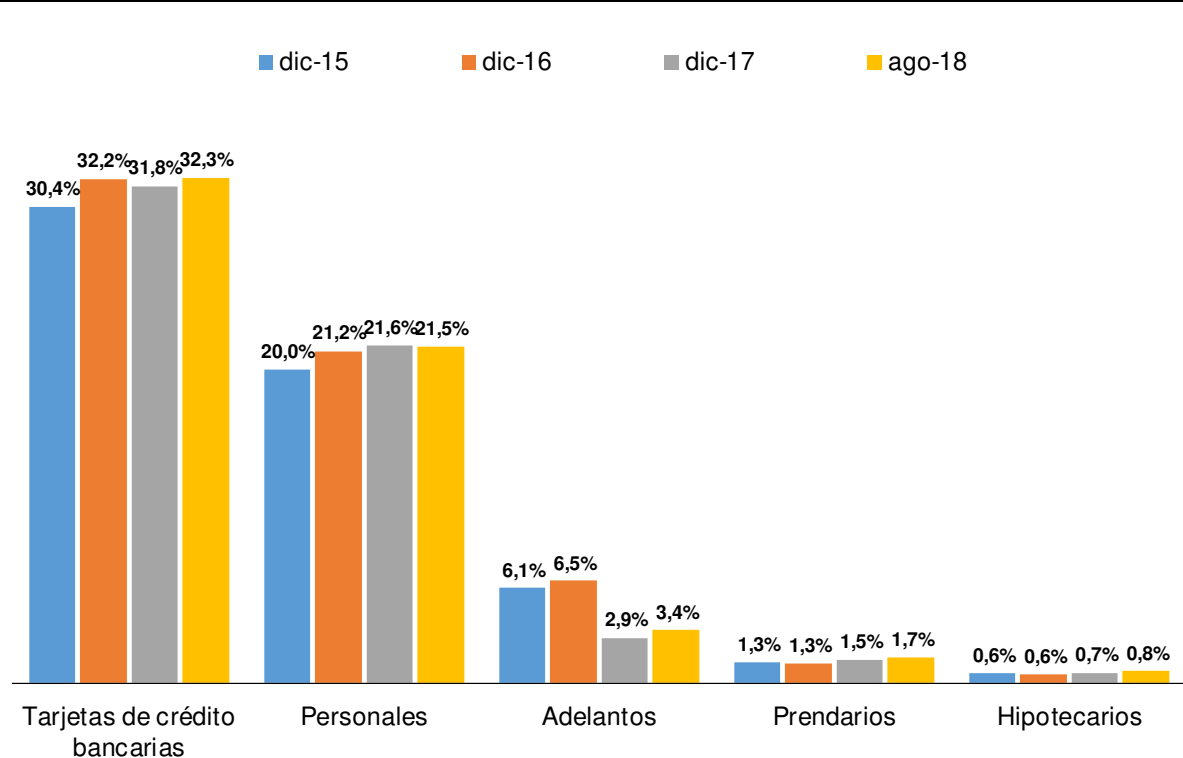
**Figura 5 | Porcentaje de deudores sobre la población adulta total por provincia**

*Datos a agosto 2018*



- Los instrumentos de financiamiento más comunes para las personas humanas son las tarjetas de crédito, seguidas de los préstamos personales.

**Gráfico 26 | Porcentaje de deudores sobre la población adulta total (por tipo de financiamiento)**

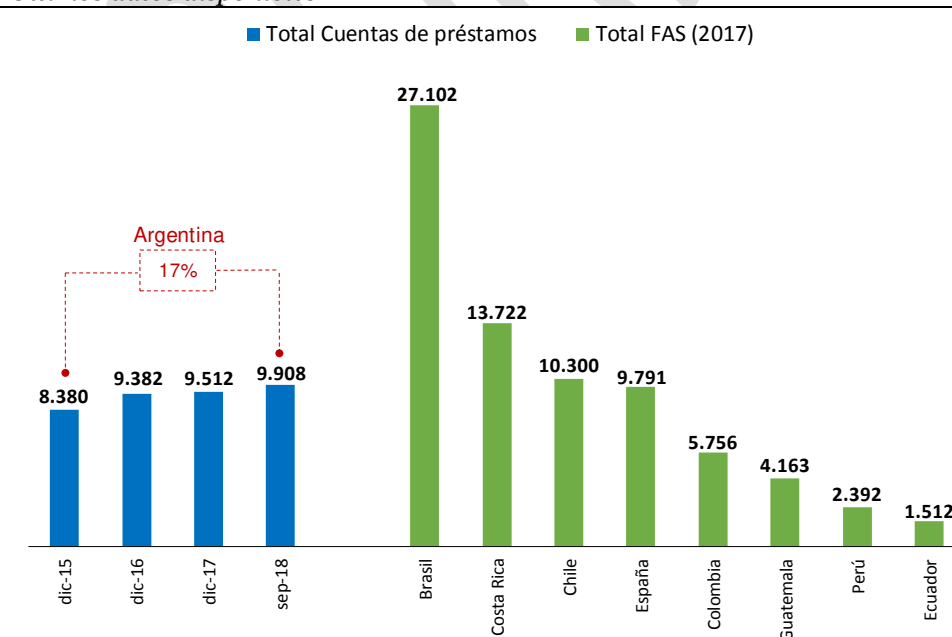


Fuente | BCRA e INDEC

- Las cuentas de préstamo en relación a la población adulta se encuentra en línea con otros países de la región e incluso España, aunque muy por debajo de Brasil.

**Gráfico 27 | Cuentas de préstamo cada 10.000 adultos**

Últimos datos disponibles



**Nota** | Datos de Argentina contempla las cuentas de préstamo nominadas tanto en moneda local como en moneda extranjera.

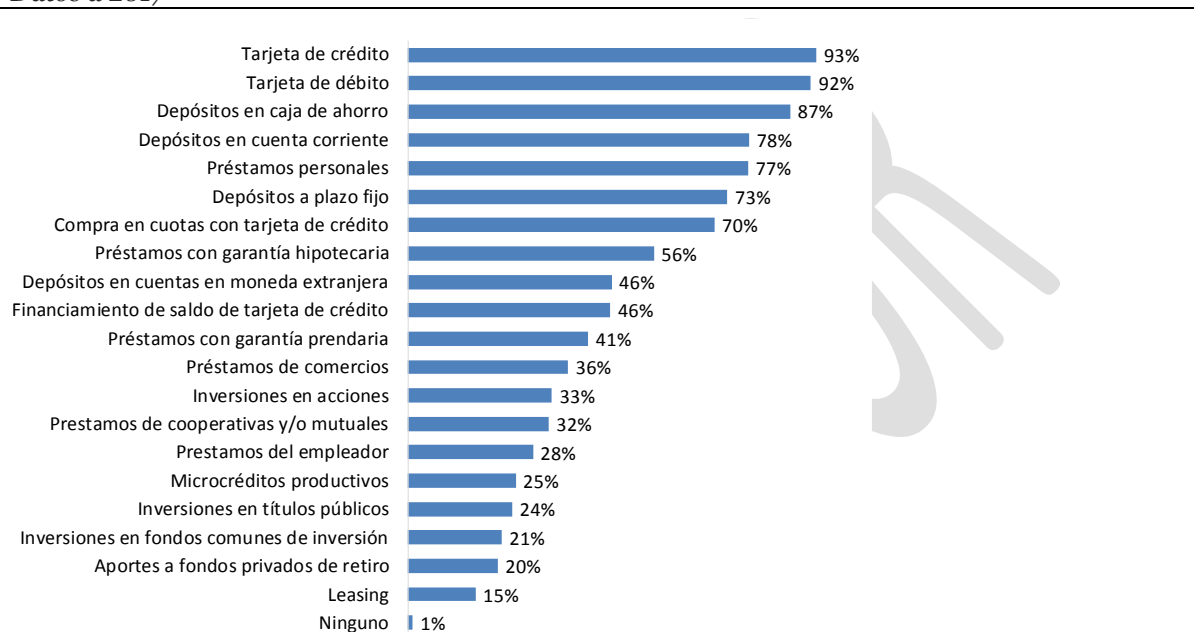
**Fuente** | BCRA, INDEC y FMI (Financial Access Survey -FAS-).

## Capacidades financieras de la población y protección al usuario

- De acuerdo a datos de encuestas, el conocimiento de los productos financieros básicos (tarjetas de crédito y débito y depósitos en cajas de ahorro) es bastante extendido. Una fracción minoritaria de la población conoce alternativas más sofisticadas de inversión o financiamiento. Y subsisten deficiencias en capacidades financieras básicas.

### Gráfico 28 | Porcentaje de la población que ha oído hablar sobre productos financieros

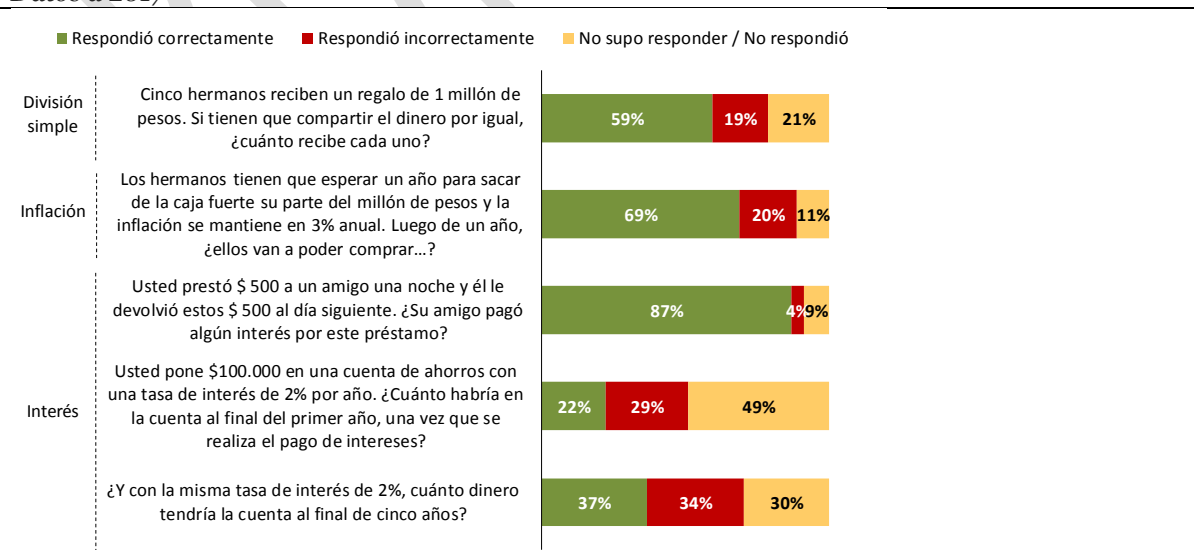
Datos a 2017



Fuente | Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina – Año 2017 – CAF y BCRA

### Gráfico 29 | Capacidades financieras básicas

Datos a 2017



Fuente | Encuesta CAF y BCRA

## Indicadores de seguros

- El uso de seguros ha crecido en los últimos años. Los más extendidos son seguros contra daños patrimoniales. Entre estos, los seguros de vehículos automotores.

**Tabla 5 | Primas emitidas netas de anulaciones – Mercado Asegurador**  
*Evolución anual en millones de pesos constantes a junio 2017*

RAMOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Seguros de Daños Patrimoniales</b>	<b>121.801</b>	<b>146.883</b>	<b>155.831</b>	<b>196.328</b>	<b>195.818</b>	<b>224.502</b>
<i>Incendio</i>	5.004	5.983	6.884	8.215	7.813	8.837
<i>Combinado Familiar</i>	6.133	7.139	7.456	9.432	9.340	11.316
<i>Vehículos Automotores</i>	53.402	63.524	69.779	86.212	87.375	99.932
<i>Transporte Público Pasajeros</i>	375	452	433	552	524	622
<i>Riegos del Trabajo</i>	39.624	49.641	50.177	68.549	68.458	79.140
<i>Granizo</i>	2.950	3.852	3.886	3.246	3.241	3.472
<i>Ganado</i>	1	1	1	2	1	1
<i>Responsabilidad Civil</i>	2.718	3.174	3.170	3.708	3.278	3.813
<i>Robo</i>	1.072	1.315	1.545	1.543	1.736	2.308
<i>Caución</i>	2.572	2.695	2.769	3.117	2.810	2.987
<i>Crédito</i>	223	228	264	316	296	308
<i>Accidentes a Pasajeros</i>	34	67	123	178	176	251
<i>Aeronavegación</i>	393	429	427	491	401	498
<i>Técnico</i>	1.700	1.721	1.711	2.547	2.299	2.372
<i>Transporte Cascos</i>	302	332	332	396	386	459
<i>Transporte Mercaderías</i>	2.139	2.117	2.102	2.339	2.337	2.429
<i>Otros Riesgos</i>	3.159	4.212	4.770	5.485	5.344	5.756
<b>Seguros de Personas</b>	<b>31.500</b>	<b>36.415</b>	<b>38.074</b>	<b>44.426</b>	<b>45.225</b>	<b>47.715</b>
<b>Accidentes personales</b>	3.936	4.656	4.792	5.237	5.123	6.117
<b>Seguros de Vida</b>	24.386	27.996	29.826	35.054	36.011	37.132
<i>Salud</i>	332	420	420	495	507	586
<i>Vida Individual</i>	3.783	4.169	4.787	5.576	5.798	6.520
<i>Vida Colectivo</i>	19.054	22.289	23.473	14.693	14.277	16.615
<i>Vida Saldo Deudor</i>	0	0	0	12.943	14.108	11.724
<i>Vida Previsional</i>	0	0	-0	0	0	0
<i>Sepelio Individual</i>	144	147	143	178	154	165
<i>Sepelio Colectivo</i>	1.073	971	1.003	1.169	1.167	1.521
<b>Seguros de Retiro</b>	3.178	3.763	3.455	4.136	4.091	4.466
<i>Retiro Individual</i>	178	162	185	166	225	253
<i>Retiro Colectivo</i>	2.708	3.439	3.262	3.968	3.866	4.213
<i>Rentas Vitalicias y Periódicas</i>	292	162	8	2	1	-0
<b>TOTALES</b>	<b>153.301</b>	<b>183.298</b>	<b>193.905</b>	<b>240.755</b>	<b>241.043</b>	<b>272.217</b>

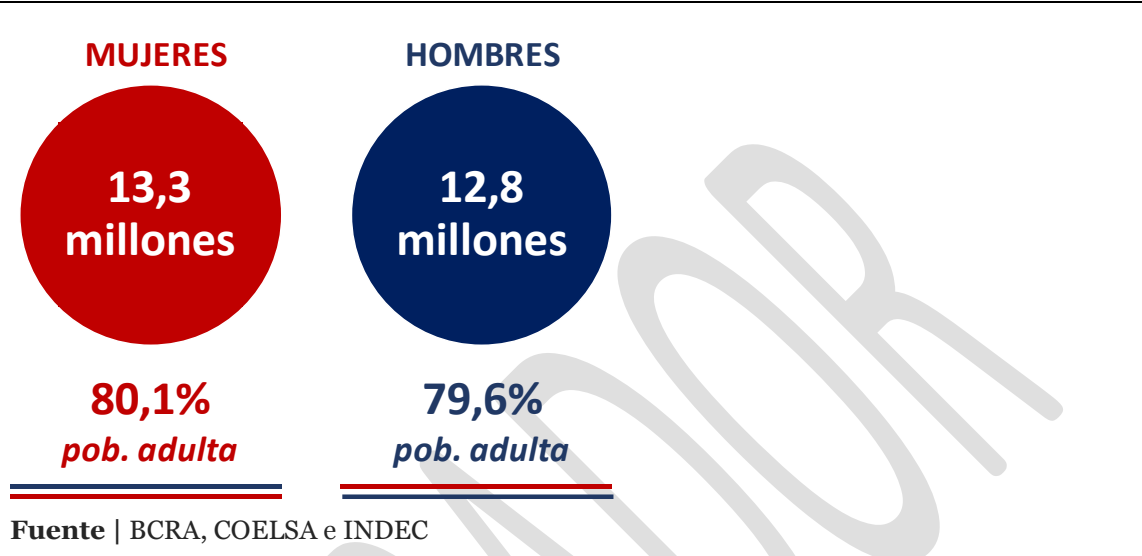
Fuente | Superintendencia de Seguros de la Nación

## Datos desagregados por sexo

- La información desagregada por CUITs y CUILs permite elaborar indicadores desagregados por sexo. No se observa una brecha de género en el acceso a cuentas de ahorros. Un menor porcentaje de mujeres, sin embargo, tiene algún producto de crédito en alguna entidad registrada en el Banco Central.

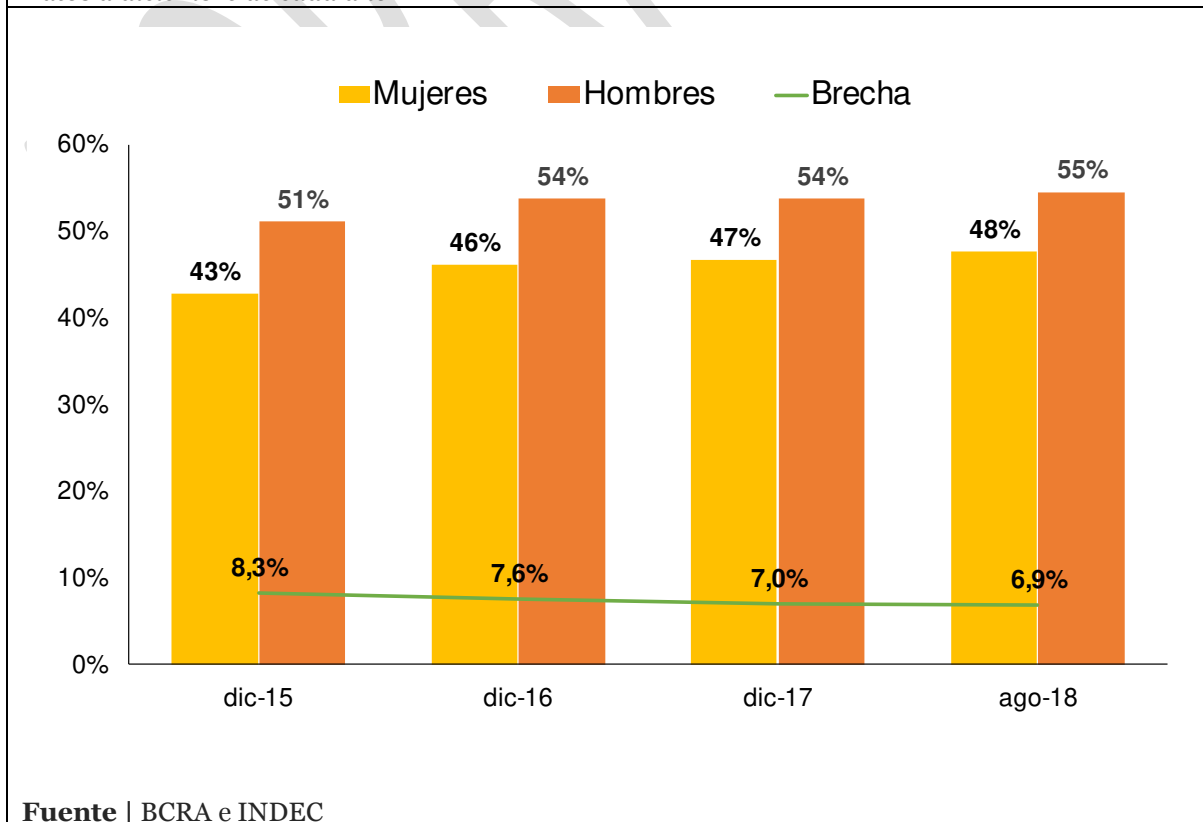
**Figura 6 | Adultos con al menos una cuenta (por género)**

Datos a diciembre 2017



**Gráfico 30 | Porcentaje de deudores sobre la población adulta de cada género**

Datos a diciembre de cada año

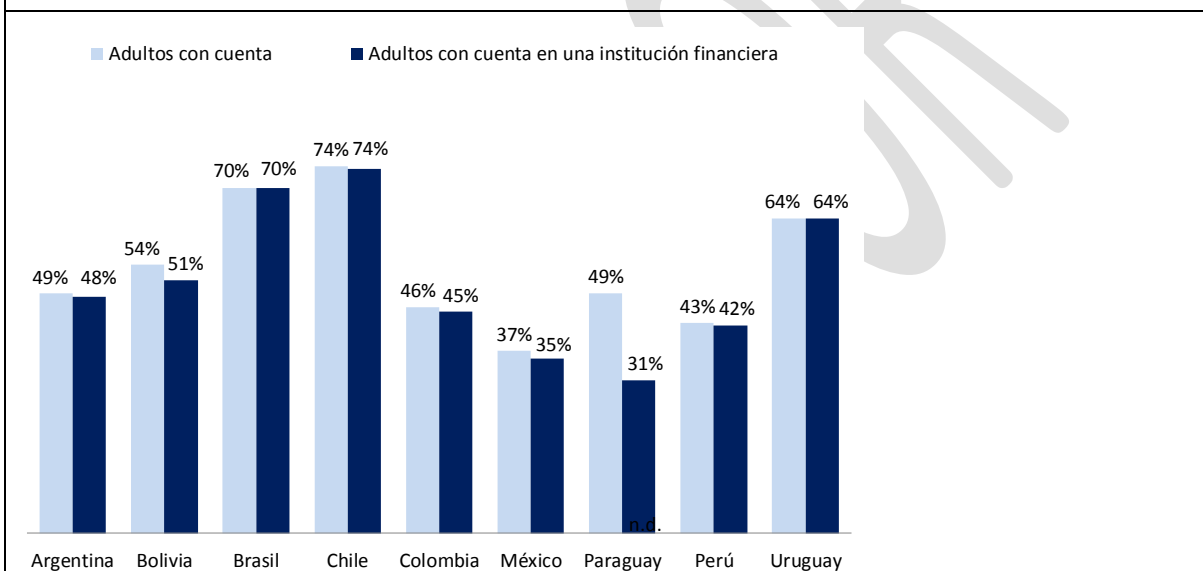


## ¿Qué dicen las personas en encuestas?

- Según datos de la encuesta Banco Mundial Global Findex (2017), sólo el 49% de los argentinos encuestados reporta tener una cuenta móvil o bancaria (48% reporta tener una cuenta bancaria), aproximadamente el mismo porcentaje que en 2014 (50%), aunque por encima del de 2011 (33%). Este porcentaje está aproximadamente en línea con el promedio de la región (54%), pero por debajo del de Brasil (70%), Chile (74%) y Uruguay (64%).
- Si bien, como se vio más arriba, el porcentaje de adultos que de hecho tiene cuenta es mayor, el bajo nivel de reporte de cuentas bancarias sugiere un problema de uso.

**Gráfico 31 | Porcentaje de adultos con cuenta**

Datos a 2017



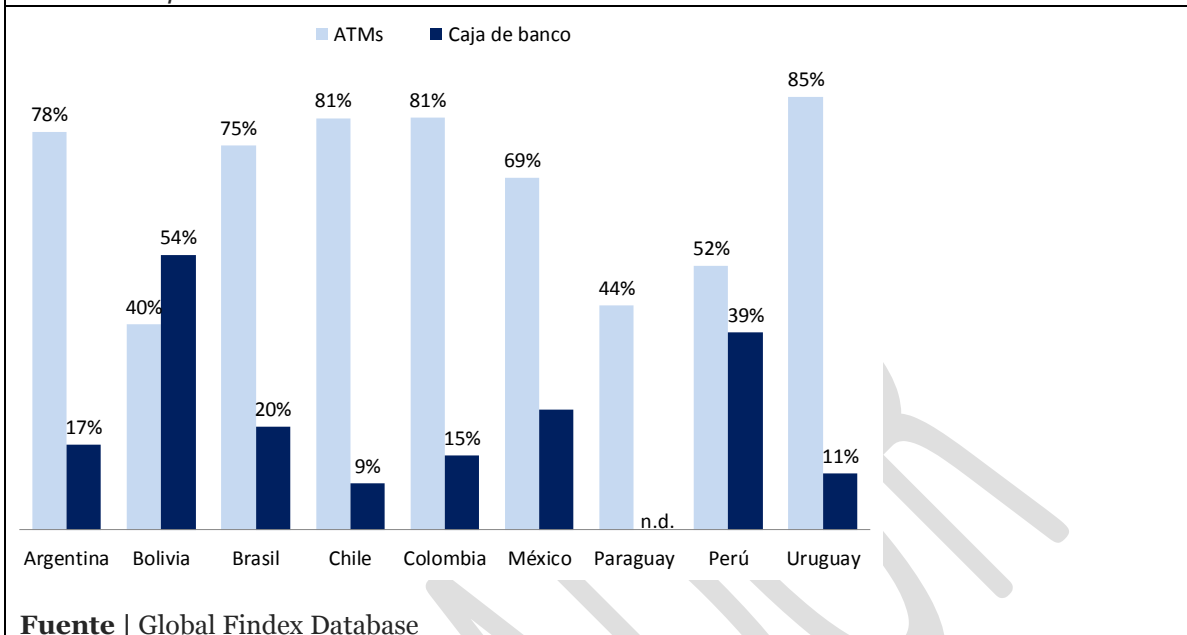
**Nota** | Adultos con cuenta se refiere al porcentaje de encuestados que informaron tener una cuenta en una institución financiera o haber usado personalmente un servicio de dinero móvil en los últimos doce meses.

**Fuente** | Global Findex Database

- Los cajeros automáticos son el principal medio de extracción reportado.

**Gráfico 32 | Principal modo de extracción de dinero**

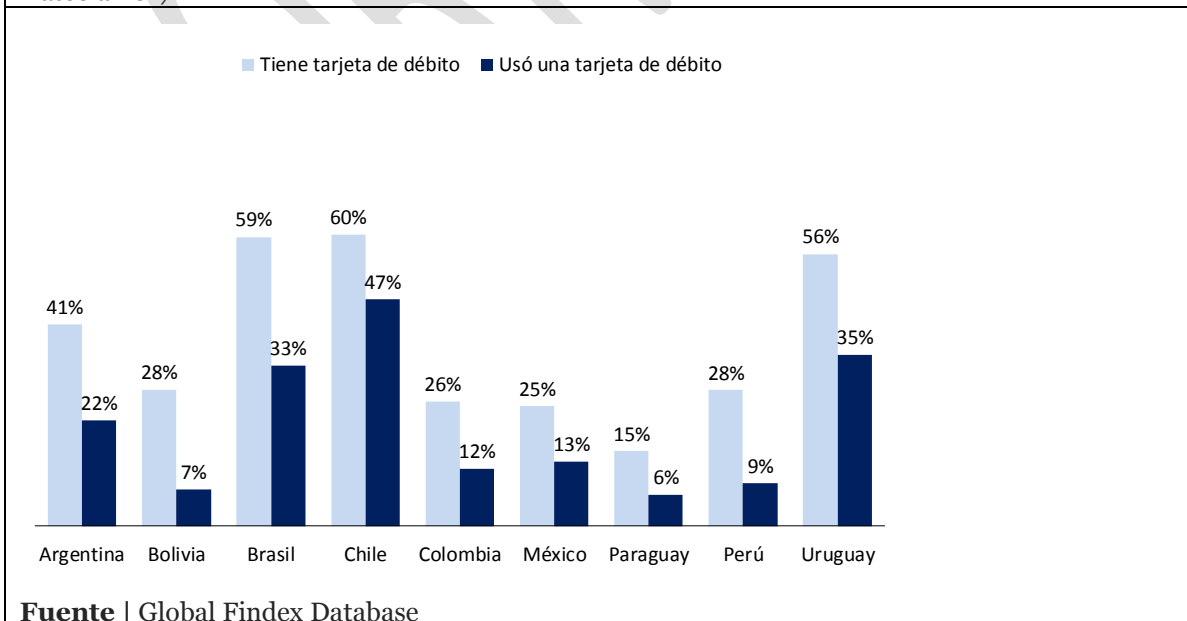
Datos a 2014



- El 41% de la población adulta reporta tener tarjeta de débito, mientras que sólo el 22% reporta haberla usado para realizar una compra en el último año.

**Gráfico 33 | Porcentaje de adultos que usó tarjeta de débito para comprar en el último año**

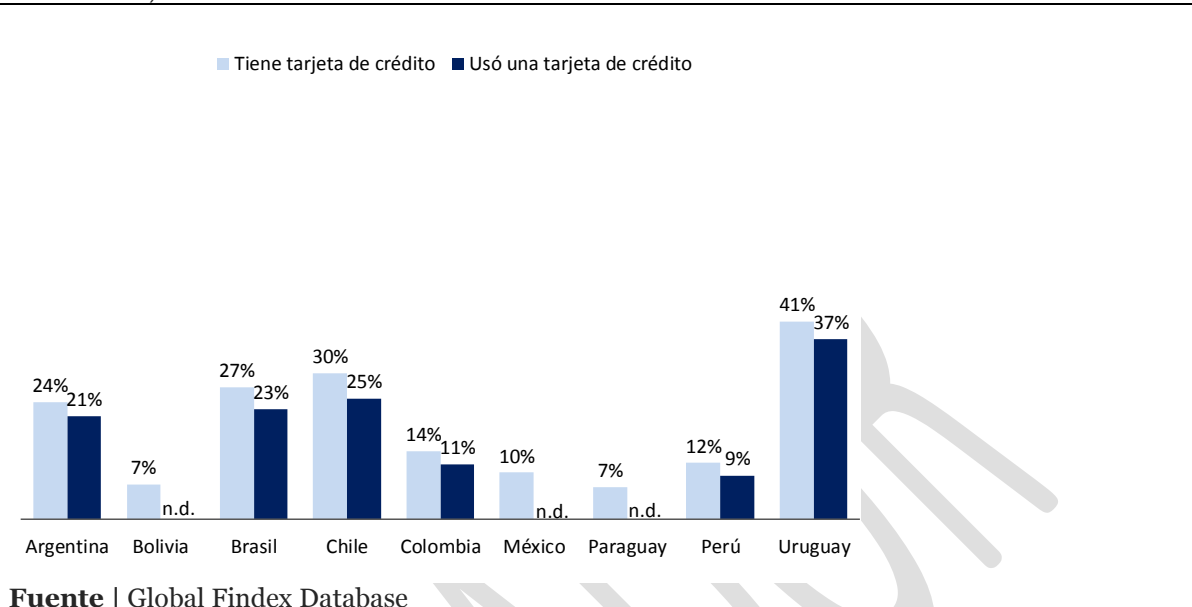
Datos a 2017



- El 24% de la población adulta reporta tener tarjeta de crédito, mientras que el 21% reporta haberla usado para realizar una compra en el último año.

**Gráfico 34 | Porcentaje de adultos que usó tarjeta de crédito para comprar en el último año**

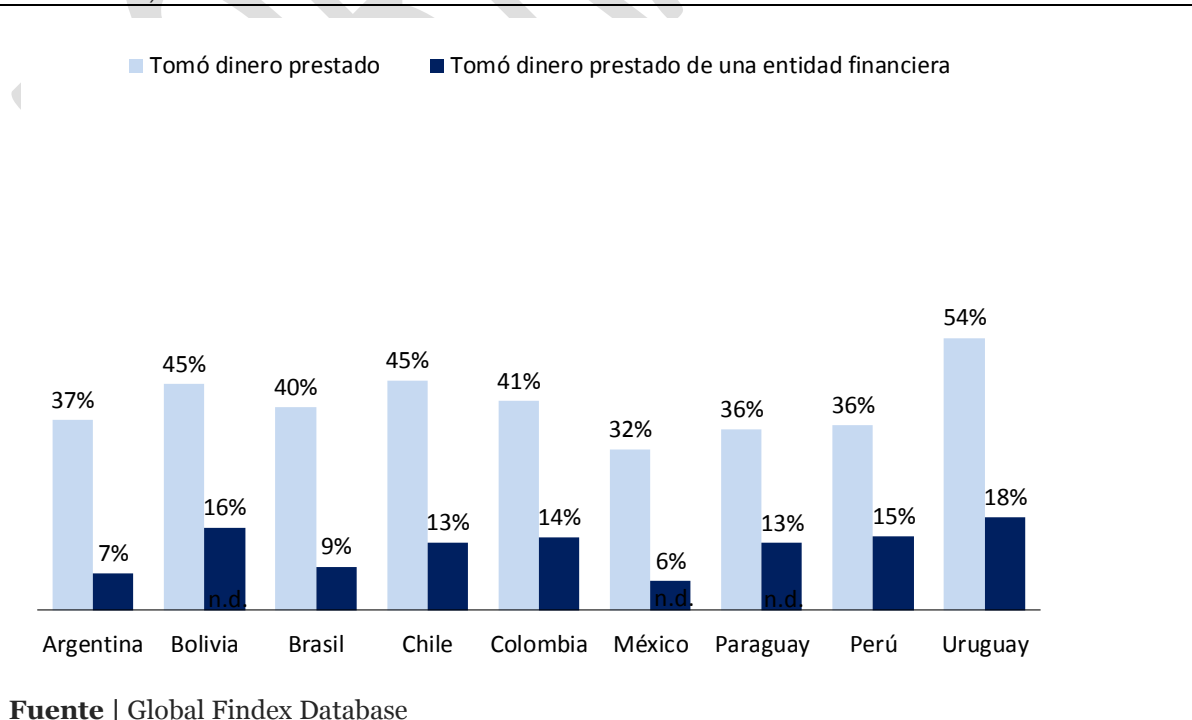
Datos a 2017



- El 37% de la población adulta reporta haber tomado dinero prestado en el último año, mientras que sólo el 7% reporta haberlo hecho de una institución financiera.

**Gráfico 35 | Porcentaje de adultos que tomó dinero prestado en el último año**

Datos a 2017







República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo I - Estrategia Nacional de Inclusión Financiera y su Anexo

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 48 pagina/s.